

LAS SALAS Y SU DOTACIÓN EN LAS CASAS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

María del Pilar López Pérez
*Instituto de Investigaciones Estéticas
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia*

Es indiscutible el avance que ha tenido el país en las últimas décadas respecto a la valoración y cuidado del patrimonio cultural relacionado con el bien mueble. Sin embargo las investigaciones sobre la dotación de la casa de los siglos XVI, XVII y XVIII, son escasas y apenas hoy se vislumbran los caminos hacia la cobertura de este campo. También son incipientes las investigaciones sobre las complejas estructuras sociales que se dieron en esa época, información que ayudaría a comprender la organización de la casa, sus tipologías y su ubicación en el contexto urbano, y por consiguiente permitiría aproximarse a la identificación y clasificación de los objetos de uso propios de su dotación.

Los objetos que conformaron la dotación de la casa en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII, y específicamente los de las salas, son el tema de este ensayo. Estudiar la casa y su dotación nos permitirá ver aspectos sobre la vida cotidiana y el uso de los objetos, más allá de una desnuda percepción arquitectónica o de una aislada perspectiva funcional del objeto en sí mismo.

Al igual que en España, en algunas regiones americanas, y particularmente en el Nuevo Reino de Granada, los objetos muebles, ocuparon un importante lugar en la vida de la gente. Los objetos de uso doméstico, la dotación de los diferentes recintos de la vivienda, las costumbres, la etiqueta y los rituales vinculados a la existencia del mobiliario y las formas de adquirir, producir y usar los objetos constituyeron un territorio coherente. Para percibir esta

constelación de objetos y su entorno cotidiano, es necesario recurrir a diversas fuentes y manifestaciones como escritos, crónicas, contratos y los objetos mismos; estas fuentes permiten una aproximación a la reconstrucción de los ambientes a partir de indicios; podemos representar sus signos a partir de señales y fragmentos de una atmósfera perdida en los tiempos, de un territorio, en principio intangible, donde las huellas, el desgaste y las mutaciones de las cosas son evidencia del uso, de la vida y de la cultura que los gestó.

Para tener una aproximación a los objetos históricos hay que recurrir a los museos, a los anticuarios y a las colecciones privadas. Todos los objetos de uso del espacio doméstico son monumentos valiosos que nos proporcionan información directa e inmediata en dos campos que permiten su caracterización: de una parte su contribución a comprender mejor el paisaje doméstico y el gusto de la época, y de otra parte el cómo respondieron a las necesidades prácticas para los cuales fueron creados.

Las casas de SantaFé de Bogotá

Los relatos de viajeros que reseñaron las casas del siglo XVIII nos dan alguna orientación sobre la fábrica o construcción de la casa, los materiales y acabados, sobre algunos elementos arquitectónicos como balcones, escaleras y también nos indican aspectos sobre el tamaño de la construcción y los espacios que la constituyan.

El comentario sobre las casas en Santafé que hace Fray Pedro Pablo de Villamor en el año 1720, dice así: “Tiene buenas fábricas de casas, adornadas de pinturas, y muy pocas sin huertos.”¹

Otros testimonios de viajeros hacen referencia a la gran cantidad de casas de dos pisos que existían en Bogotá a comienzos del siglo XIX. Miguel María Lisboa nacido en Rio de Janeiro en 1809 después de residir en varios países europeos en donde realizó sus estudios, viajó por América ejerciendo su carrera diplomática, situación que le permitía tener criterio para opinar sobre diferentes aspectos culturales, entre ellos la calidad de la vivienda y las características de la misma, comparando las casas existentes en Bogotá con respecto a otros lugares americanos. A mediados de 1853, dice al pasar por la capital: “Las casas particulares de Bogotá no son menos cómodas que las de Caracas. Están, como ellas, construidas en su mayor parte de tapia o tierra amasada y cubiertas de teja, y tienen sus patios enclaustrados y son accesibles por zaguanes.

¹ Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá, 1978. pág 29.

Sin embargo, difieren de las de Caracas en que con mucha frecuencia son de dos pisos y en que la altura de sus salas y las dimensiones de sus ventanas son apropiadas para el clima frío de la sabana. Las salas, en general bajas, hacen recordar las casas de París; y las ventanas son estrechas, guarnecidas de vidrieras y apenas sirven para dar luz. Es muy rara la casa que no tenga su patio con jardín, pues en Bogotá hay un gusto por la floricultura que se ha vuelto proverbial.” En el interior de las casas el lujo es extraordinario y causa espanto al extranjero, cuando se considera que la mayor parte de los ricos muebles, cuadros y espejos que adornan las casas de los ricachos de Bogotá, son traídos a hombro de hombres desde Honda. El clima exige el uso generalizado de la alfombra, y con frecuencia pisé ricos tapetes aterciopelados de las fábricas de Francia e Ingraterra. Los corredores y terrazas de los claustros están todos forrados con estera común, fabricada en el país; el gusto por la pintura al óleo es general; y es muy rara la casa de una persona acomodada donde no exista piano, aunque el transporte de uno de estos instrumentos desde Honda a Bogotá cueste doscientos cincuenta pesos”.²

Richard Vawell oficial de la legión Británica, relata en 1819: “Las casas particulares de Bogotá están en general bien construidas; no tienen la mayor parte, más de un piso que se alza sobre el patio en el que hay, según costumbre árabe, fuentes y naranjos”. Cuando se refiere a las casas de los principales da a entender que son de dos pisos: “Al pie de cada escalera, que es siempre muy ancha, se encuentra la gigantesca efigie de San Cristóbal haciendo pasar el mar Rojo al Niño Jesús y llevando en su mano una palmera a guisa de bastón”. Esta imagen siempre reseñada junto a la escalera evidencia la existencia muy frecuente de las casas de dos pisos.³ El Capitán de la Armada de Norte América, Richard Bache, cuatro años después dice: “Las casas principales, y particularmente las de la Calle Real, son de dos pisos, edificadas casi todas de tierra pisada o de ladrillos, enlucidas, blanqueadas y provistas de balcones sobre la vía”.⁴

Los diferentes barrios de Santafé que en la época colonial correspondían a las primeras parroquias de la ciudad, estaban conformados por manzanas poco homogéneas ya que se levantaron casas con diferenciadas características. Sobre las calles principales o en el cruce de las mismas se construyeron casas

² Miguel María Lisboa, *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Fondo Cultural Cafetero, 1984. pág. 214.

³ Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá, 1978. pág. 47.

⁴ Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá, 1978. pág. 49.

de dos pisos así como las que enmarcaban las principales plazas de la ciudad. En toda esquina donde se cruzaban dos ejes de frecuente circulación se encuentra una casa con sus altos y bajos, un balcón y una tienda. Según parece, a medida que se alejan las construcciones de los ejes principales de circulación, las casas son modestas, de un piso y de fachadas simples. Es posible que en una misma manzana convivieran familias de diversos estamentos de la sociedad.

Sobre el interior de las construcciones, en el año de 1826 el sueco Carl August Von Gosselmann, oficial de la real armada sueca, describe con bastante detalle no solo elementos de la ciudad como algunos edificios importantes o eventos públicos, también detalla con gran precisión el interior de las casas. “Todas las casas son más o menos semejantes y se diferencian apenas por el tamaño. Son de uno o dos pisos, blanqueadas y cubiertas con teja, provistas de ventanas cerradas con balaústres de madera y casi todas sin vidrieras”⁵.

Hoy, en Santafé de Bogotá, no existen casas de vivienda en su estado original construidas a comienzos del siglo XVIII, son muy pocos los ejemplos que conservan elementos arquitectónicos originales o los que permiten una lectura clara de la organización de los espacios de esa época. En la ciudad, la mayoría de los barrios fueron cambiando su estructura urbana afectando los inmuebles y además, debido a los modos de utilizar y conservar los edificios durante los dos últimos siglos, hoy en día, no es posible leer con precisión sus significados. Al parecer muchas de las casas tienen su origen como construcciones bajas con dos o tres cuerpos separados, la fachada o cuerpo de habitación, la cocina y eventualmente un cuarto para la despensa y el tercero para la servidumbre; en otros casos fueron casas con sus altos y bajos; pero para ninguna de éstas existen precisiones sobre la traza original, pues casi todas, desde finales del siglo XVII en adelante, sufrieron ampliaciones y reformas completando los cuartos que conformaron un patio central o aumentando la construcción con habitaciones en un segundo nivel, apareciendo las tiendas en el primer piso debido al incremento del comercio. Con este proceso de transformación de la arquitectura de habitación a través del tiempo, se dificulta la comprensión de los usos de los espacios, tanto en el siglo XVIII como en períodos anteriores.

Un camino para entender los espacios de la casa, es a partir de la lectura de los inventarios, aquellos en los que la relación de objetos está dada cuarto por cuarto, conociéndose así la cantidad de cuartos de una casa y la nominación de los mismos. Los espacios de habitación en las casas santaferañas a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, en diferentes documentos de la época,

⁵ Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá, 1978. pág. 65 .

se definen con los nombres genéricos de *salas* y de *cuartos* acompañados de una palabra que ubica el espacio en la casa o define el uso que se le daba. Con base en fuentes documentales como testamentos, inventarios, expedientes relacionados con problemas de herencia y expedientes de juicios criminales se han podido establecer para este período histórico ejemplos de estas denominaciones como: el cuarto bajo del patio, la sala principal alta, la sala de alcoba, el cuarto de libros, el tercer cuarto, la sala que cae al río, ante sala, el cuarto de la recamarita, el cuarto de despensa, el cuarto de los esclavos y la sala llamada la grande, entre otras. Pero también existen, aunque con menos frecuencia, denominaciones relacionadas de acuerdo a un determinado uso, como por ejemplo: el estudio, el oratorio, la cocina y el zaguán. Son muy escasas, aunque también se dan, la identificación de los espacios con el nombre de *oficina* o *pieza*, como por ejemplo la pieza segunda y la oficina de arriba.

La investigación no puede abordar, al menos en estas primeras etapas, todas las viviendas del siglo XVIII; existe la necesidad de conocer la estratificación social particular y centrarse en un grupo humano determinado. Los estudios de los estamentos nobles y dirigentes de la sociedad son los que permiten obtener una mayor y más precisa información sobre el uso de los objetos; personas como los oidores, escribanos, tesoreros, encomenderos, miembros del clero y del ejército y ciertos artesanos, son reconocidos por su actividad profesional y su riqueza representada en su origen, sus posesiones, dote, menaje, indumentaria y las actividades sociales. Por otro lado, desde el punto de vista de la producción de los objetos es el estamento llano representado principalmente en los comerciantes y los artesanos, los más significativos. Identificarlos permitirá además tener un panorama de la diversidad de oficios que posiblemente se desarrollaron en nuestro medio, del origen y tradición de cada artesano, de la forma de cooperación a través de las organizaciones gremiales, las reglas y normas que regían la producción, las diversas formas de contratos y solicitudes de encargo y la formación de nuevos artesanos que afectaría la producción y así se podrá entender el proceso de comercialización de los objetos o productos.

Los espacios de la casa

Como se ha dicho, son las fuentes documentales las más importantes y prácticamente las únicas que en nuestro medio nos aproximan a entender la estructura de la casa y su dotación. Son muy escasas las referencias en la pintura o en otro tipo de expresiones como los relatos, las crónicas, las novelas,

la fotografía del siglo XIX e inclusive las construcciones mismas. En los documentos históricos, como los expedientes relacionados con problemas de herencia y los notariales, figuran una cantidad considerable de inventarios, testamentos, dotes y mortuorios que constituyen un testimonio valioso para el conocimiento de los objetos de la casa. A través de ellos se pueden conocer los objetos de uso doméstico, el ajuar completo de una casa, la ubicación de los objetos en los espacios, el ambiente que rodea a cada uno, la función que desempeñaban, el valor y el aprecio que se les tenía. Son documentos de gran aporte para el conocimiento de los gustos, necesidades y costumbres de la sociedad. En otros documentos como los notariales se encuentra otro tipo de información como los registros de contratos de fabricación, solicitudes de encargo, con la forma y técnicas de producir los objetos y datos respecto a los gremios y a los artesanos.

La mayoría de las casas en Santafé de Bogotá, que pertenecían al estamento pudiente de la sociedad, según se puede deducir por los inventarios de bienes, tenían dos pisos. En el piso bajo se encontraban los espacios del zaguán, uno o varios recintos de recibo, la despensa o despensas y casi siempre la tienda o las tiendas que en los inventarios no se detallan puesto que no eran administradas por el propietario de la casa ya que en la mayoría de los casos estaban en arriendo. En el segundo piso estaban las habitaciones propiamente dichas: las salas de recibo y de estar, las salas de alcoba, el estudio, el oratorio, el cuarto de los baúles y otros cuartos pequeños; unos especializados donde se hallaban las limetas y objetos de vidrio y otros donde se encontraban la vajilla, vasos, cubiertos, cafeteras y pesos; por último se encontraban el cuarto de criados, el cuarto del comedor junto al cuarto de los objetos de cocina, la despensa, el cuarto de los hornos, otros tres o cuatro cuartos algunos con alacenas y otros que servían de dormitorios. No está claro, en estos documentos, en qué nivel se ubicaba la cocina, la despensa y el cuarto de los criados; por otro lado no siempre aparece el comedor. Esta cantidad de cuartos era común en las casas del barrio de las Nieves y en el de la Catedral principalmente y corresponden a modelos de finales de la primera mitad del siglo XVIII. Como la que perteneció al escribano mayor de gobierno José Simón de Olarte, o la del señor Manuel de Porras tesorero de la Casa de Moneda y el contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas Don Nicolás de la Lastra, entre otros, son ejemplos de casas de mediados y de finales del siglo XVIII.

Es posible deducir de los registros, la existencia de otras casas de dos pisos más sencillas que formaban un patio con dos largueros de construcción, en las que en el primer piso se encontraba el zaguán, un cuarto contiguo especie de sala de recibo y un cuarto principal que daba al patio. En el segundo piso

estaban la sala principal, un segundo cuarto a manera de oratorio o de estar, un cuarto donde se guardaban los libros y servía como estudio y un cuarto más con los elementos de cocina. Este modelo data de comienzos del siglo XVIII y como un ejemplo está la casa de Don Vitorino del Valle, platero.⁶

El modelo de casa de un piso o casa baja en el período tardío del siglo XVIII, tenía un gran zaguán, una sala de recibo, la gran sala de cumplimiento, dos o tres salas de alcoba, el oratorio y un cuarto que cerraba los cuatro lados del primer patio; en la parte posterior se encontraban dos o tres cuartos de cocina y por último la despensa. Otras más sencillas solo tenían un solo cuarto de alcoba, sin oratorio y el patio lo conformaban tres cuerpos de construcción, en la fachada se disponían las tiendas. Un ejemplo es la casa de María Rosa de los Santos, viuda de Antonio Larrabe cuya casa ubicada en la calle de Jiralo, en barrio de la Catedral, tenía tres tiendas en su frente.⁷

El mobiliario que aparece en los distintos espacios de la casa prácticamente es el mismo para todos los grupos sociales. Continuamente se hallan reseñados escritorios, camas, mesas y sillas, pero si se analiza, éstos objetos difieren de unos grupos a otros en la cantidad y en los acabados, calidad y complejidad de los muebles. La cantidad es un indicio de buena calidad aunque no siempre fué así, un ejemplo de esto es el de los bienes del señor Ignacio Francisco de Valenzuela, rico comerciante y hacendado en el que figuran como parte de su sala “diez sillas de asentar de vaqueta y dos taburetes de lo mismo todo ordinario”.⁸ En términos generales, la pauta en cuanto al reconocimiento de la calidad del objeto se advierte en la ostentación ornamental y en la utilización de ciertos materiales como por ejemplo: “Un tocador de vergue labrado de ceda encarnada con puntas de plata” objeto que perteneció a Mariana de Alviz casada con Pedro de Lugo regidor de Santafé de Bogotá.⁹ Otro caso se encuentra en la relación de los bienes de Juan Gil Martínez Malo así: “dos mesitas de estrado pequeñitas de patica de cabra dadas de mermellón y oro”.¹⁰

Tomando como ejemplo alrededor de 15 expedientes donde se encuentra información de las casas en Santafé de Bogotá de mediados del siglo XVIII, en los barrios de las Nieves y en el de la Catedral, se reconocen en ellas una serie de espacios y se puede llegar a entender la estructura general de los mismos por medio de su dotación. Estos documentos han sido seleccionados por la forma

⁶ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 38, año 1764.

⁷ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, año 1808, folio 850r.

⁸ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 31, año 1758, folio 426v..

⁹ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 45, año 1678, folio 620r.

¹⁰ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 38, folio 14, año 1786.

de organización de los inventarios que nos permiten aproximarnos a reconocer cada uno de los espacios.

Las Salas, espacios principales de la casa

La sala se define como “la pieza principal de la casa o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento, o se tratan los negocios”.¹¹ Son espacios muy bien dotados; en cualquier registro de inventario o avalúo de bienes el espacio que tenga el encabezamiento de sala sala de adentro, sala la grande se distingue como espacio principal. Existen en general cuatro tipos de salas: las salas de recibo, las salas de cumplimiento, las salas de alcoba y las antesalas. Estos espacios estaban constituidos por varios ámbitos, dos por lo general, que respondían a la costumbre de la época de estar separados los hombres y las mujeres.

Las relaciones entre el hombre y la mujer, dada la disposición en la casa de los diferentes ambientes, denota un predominio de la independencia de las actividades y usos según el sexo. Para cada uno de ellos existían sus respectivos espacios, que en el caso español llegaba a tener cada uno su apartamento dentro de la misma casa. Aunque en el Nuevo Reino de Granada los sectores femeninos y masculinos al parecer no estaban tan definidos, sin embargo, si se perciben ambientes diferenciados. Las formas de matrimonio, de familia y la clase de relación existente entre el hombre y la mujer permite conocer mejor los usos de la época. Existía una clara dissociación de comportamientos entre los miembros que conformaban la pareja. No existía la elección libre del uno respecto al otro para vivir una vida en común como sucede hoy. Cada espacio responde al papel que desempeña cada uno dentro de la sociedad. Esto para la época puede ser asumido como una situación igualitaria de la mujer ante el hombre.

Antes que el concepto familia existía el concepto casa, ligado a la descendencia o linaje que tiene el apellido, por tanto el matrimonio se consideraba como la representación misma del rango, del honor y el prestigio, símbolos de la casa y en menor importancia también fue esencial la riqueza. De esta manera se perpetuaba el poder de las casas por tanto no eran voluntarias las uniones, ya que se pactaban entre los padres de los futuros contrayentes cuando estos eran aún niños.¹² Las condiciones matrimoniales quedaban en gran medida detalladas antes de celebrarse el matrimonio en las “cartas de

¹¹ *Diccionario de Autoridades*. Real Academia Española. Editorial Gredos. Madrid, 1990.

¹² África Martínez Medina, *Espacios Privados de la Mujer en el siglo XVIII*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1995.

promesa de dote” y los bienes particulares de la mujer en la “carta de entrega de la dote”. Es interesante observar que en varios inventarios de bienes, cuando existían reclamos sobre la herencia, en la primera relación escrita que se hacía, estaban clasificados en dos grupos: primero los bienes que aportó al matrimonio la mujer y seguidamente los bienes que aportó el hombre. Como el caso del expediente María Rosa de los Santos viuda de Antonio Larrabe vecinos del barrio de la Catedral, Santafé, año 1808.¹³ Por otro lado en la carta de entrega de dote los bienes materiales muebles que se asignaban por lo general eran de uso exclusivo de la mujer, como la dote de Doña Catalina Ygnacia de Silva vecina del barrio de la Catedral en la que figura: una esclava negra, una cama, las sábanas, las almohadas, una sobrecama, dos colchones, unos zarcillos, tres camisas, dos pares de naguas, un vestido, una casaca, una alfombra de Quito, cuatro cojines de damasco, varios cuadros, dos cajas quintaleñas y otros objetos de plata y género; bienes que al fallecer el esposo reclama como propios. El ajuar que aportaban y los bienes que les otorgaban los padres, permitían asegurar el futuro de la mujer ya que no se las permitía trabajar pues a ellas les correspondía la reproducción y la maternidad.

Se percibe que los recintos principales de las casas estaban equipados por un mobiliario que en su conjunto era bastante heterogéneo, visto desde nuestra perspectiva actual, práctica y utilitaria. Un mobiliario con el que al parecer se conformaban varios ámbitos que respondían a necesidades y rituales diferentes y a su vez formaban parte de una totalidad coherente. Los espacios principales, casi siempre eran bastante alargados y posibilitaban la organización del mobiliario en diferentes ámbitos, donde se realizaban diversas actividades como dormir, comer, reunirse, jugar, tocar música, leer y coser entre otras. No siempre al interior de la casa, el recorrido se hacía desde lo que consideramos los espacios más públicos o sociales hacia los más íntimos o privados. Parece ser que esa privacidad o intimidad se lograba por medio de la organización del mobiliario. Para conformar estos ámbitos, lo fundamental y decisivo era la separación entre hombres y mujeres conformando lo que se conoció en esa época como el estrado femenino, que era un lugar particular de la mujer insertado en el espacio de la casa. Estaba dotado de una alfombra, cojines, mesitas bajas, diversas cajitas, algunos espejos, escritorios y en la mayoría de los casos era definido por una alfombra y estaba separado del resto de la habitación por un biombo; en el estrado las mujeres adoptaban una posición sedente.¹⁴ La mujer desde este ámbito velaba por la educación y cuidado de los

¹³ *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, año 1808, folios 841v.- 843 r.

¹⁴ María del Pilar López P. *En torno al estrado*, Museo Nacional de Colombia-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1996, pág. 49.

hijos hombres hasta los siete años inculcándoles conocimiento sobre los buenos valores y algunas ideas religiosas. Las niñas permanecían bajo la tutela de la madre para su formación como futuras buenas mujeres y esposas. En el ámbito del estrado era donde las madres formaban a las hijas enseñándolas a hilar, a coser o bordar mientras se les inculcaba su pertenencia a su estamento y las normas y modales que debían realizar para su correcto desempeño en comunidad. Se les instruía sobre el cuidado de su honra, las historias de la familia, el aprendizaje de las destrezas domésticas, las actitudes frente a las relaciones familiares, la modestia, tácticas afectuosas, el disimulo, la sumisión y la simulación.¹⁵

Era en el estrado en donde también las mujeres hacían duelo al marido o a los parientes. Recibían a las amigas que llegaban cubiertas con un manto para acompañar a la señora en el duelo, normalmente se reflexionaba sobre la lamentable situación y se intercambiaban las palabras de protocolo, se llevaban algunos presentes como refrescos, chocolate y algunos alimentos como roscas y bollos, que eran aporte a la reunión y evitaban que la doliente tuviera que preocuparse por esos menesteres. Estas visitas se solían prolongar por varios días.

Las visitas tradicionales más comunes eran las de cumplimiento y se realizaban por diversos motivos; la visita era la actividad que rompía con la rutina de la semana y a ellas podían asistir las niñas si eran consideradas señoritas o mujeres mayores de diez años, era el evento en donde se tomaba el tradicional chocolate. Otras visitas, las más íntimas, eran las conocidas de cariño en las que se utilizaban mesas de juegos, se realizaban conversaciones que tenían que ver con la vida íntima. Las jóvenes no realizaban las visitas solas, por lo general siempre iban acompañadas con un familiar mujer, amiga o alguna esclava. En España las amigas más íntimas se denominaban de cariño, ellas eran reales confidantes y por lo general toda mujer tenía una.¹⁶ En la época existían varios textos que ilustraban a las mujeres sobre los rituales, comportamiento, normas de etiqueta que debían seguir en los estrados. La señora María Rosa de los Santos, dedicada a coser y bordar en su casa del barrio de la Catedral tenía entre sus hábitos un libro titulado “La virtud en el estrado”.¹⁷

¹⁵ Margarita Ortega López. *Historia de las mujeres en España - El periodo barroco 1565-1700*. Editorial Síntesis. Madrid, 1997.

¹⁶ *El Ceremonial - De Estrados y Crítica de Visitas*. Don Antonio Espinosa. Año de 1789. Madrid. Librerías “París-Valencia”.

¹⁷ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, folio 843r.

EL CEREMONIAL

DE ESTRADOS, Y CRITICA DE VISITAS.

CAPITULO PRIMERO.

*En que se trata lo que se debe hacer
cuando viene alguna Señora
de fuera,*

Dejando de esta vez la Astrología,
quiero echar en remojo mi Talia,
y así, Musa, te esmera,
y aunque estés fuera, no te me eches
fuera;
viene una forastera, (aquí es el cuento)
y es preciso por ley el cumplimiento:
lo primero que en esto se acomoda,
es de modo un recado, porque es moda,
y si este brevemente no destina,
anda lo de la puerca, la cochina,
y con esta infernal algaravía
arde el encono, y la amistad se enfria.

En-

La relación entre el estrado como un ámbito exclusivo de la mujer y el resto de la habitación en la que se realizaban otras actividades no exclusivas del estrado, es descrito como sigue en el trabajo de Aída Martínez sobre la vida de Micaela Mutis Consuegra: “Sudorosa y arrebolada, mareada por las volteretas y por las mistelas que las negras repartieron acuciosamente y consumieron con disimulo, no quiso bailar más. Se instaló en el estrado con las señoritas mayores”.¹⁸

¹⁸ Aida Martinez. *Extravios Premios Nacionales Colcultura, Santafé de Bogotá, 1996*, pág. 83.

En las viviendas Santaferéñas existieron varios tipos de salas según su dotación y uso: las salas de recibo, las salas de alcoba, las salas de cumplimiento y las salas de paso. Con excepción de estas últimas todas tenían un ámbito exclusivo para la mujer.

Sala de recibo o de estar, dotadas con cuadros cuyos temas eran en muchos casos relacionados con los países, guerras y paisajes y en otros con temas religiosos, una o dos sillas de manos, con sus cristales al frente, varias sillas con espaldares de guadamecías, una docena o varios asientos de baqueta y algunos escaños, frisos de esterilla o de paño y esteras de piso o pequeñas alfombras.

Ejemplo de estas salas de recibo, es el que se encuentra relacionado en el expediente de bienes de la casa de Beatriz de León y Cervantes esposa del tesorero Don Manuel de Porras quien residió en el barrio de las Nieves en Santafé, quien tuvo cuatro hijos legítimos: el Doctor Don Manuel de Porras Presvitero, Don Vicente, Doña María Gerónima y Doña Josefina quienes vivían en una casa cuyos espacios estaban muy bien dotados: “Un apostolado entero, en lienzo y sin marcos, de dos varas de alto. Seis cuadritos de diferentes advocaciones, con sus marcos dorados. Una docena de sillas de sentar ordinarias. Tres escaños iguales”.¹⁹ Era un espacio sencillo en el que predominaban los muebles para sentarse, las sillas por los hombres y los escaños por las mujeres.

Otro ejemplo denominado “*Ante. Sala*” es el que se encontraba en la casa de Doña Mariana Prieto Dávila y José Simón de Olarte escribano, ubicada entre una sala principal de alcoba y una sala o recamarita de estar: “Cuatro cuadros grandes de a dos varas de alto poco más o menos con marcos dorados. Veinte y nueve sillas ordinarias de sentarse con espaldares pintados y perfiles de oro. Dos { } con espaldares pintados y perfiles de oro labrado sin pintar. Tres guarda pies medianos. Cuatro pares de cortinas con sus cenefas de lamparilla escampada cinta amarilla de seda. Las puertas de vidrieras que caen al balcón”.²⁰ Era un espacio importante de la casa ubicado en el segundo piso. También predominaban los muebles sillas, pero esta sala estaba mucho más ambientada que la anterior, con cortinas y tres guardapies, que al parecer eran telas que se colocaban las señoritas sobre las piernas por encima del vestido para cubrirse los pies.

Margarita de León Romana casada con Nicolás de la Lastra tuvo cinco hijos: Don Pedro Antonio de la Lastra y León, Don Andrés de la Lastra y León,

¹⁹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folio 33r. año 1762.

²⁰ A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folio 478v.

Doña María Micaela Damiana Antonia de la Lastra y León, Doña María Josefa de la Lastra y León y Don Nicolás de la Lastra y León, todos nacidos en el nuevo Reino de Granada, habitaron una casa en el barrio de la Catedral en la que se encontraba un espacio denominado “*la primera Sala llamada la grande*”, que se puede considerar como una sala de recibo dotada de los siguientes elementos: “Primeramente una silla de manos negra forrada en genero de lana vieja y un cristal al frente roto. Seis paises de dos varas de largo y sus marcos dorados, y azules de guerras delos Hebreos. Dos quadros grandes marcos dorados de Nuestra Señora de la Concepción. Otro mas pequeño en medio de estos dela Virgen marco azul y oro. Otro grande de San Francisco de Paula, marco dorado. Otro de San Agustin marco negro. Otro pequeño de San Miguel marco negro. Siete sillas de espaldares de guadamery. Doce de asientos de baqueta colorada. Un friso de esteras de chingale. Unas esteras muy estropeadas. Una silla de manos, con forro el de adentro de un generito de seda listado de blanco, y amarillo, y el de afuera negro, con muchas tachuelas doradas, y tres cristales. Un cuadro dela Soledad grande, marco dorado. Otros dos de Nuestra Señora de la Concepción, y otro de San Jose”.²¹ Al igual que en los anteriores ejemplos el mueble dominante era la silla, utilizada tanto por hombres como por mujeres. No era un sitio donde se realizaba un ritual complejo que requiriera de mucho tiempo de permanencia, posiblemente era un sitio de recibo, de paso o de estadía temporal. A diferencia de los ejemplos anteriores, en esta sala se encontraban dos sillones de manos, muebles muy utilizados en estos espacios. En muchos casos las descripciones de estas sillones destacan la buena factura y los ricos materiales como las que pertenecían a Don Domingo Alvarez de la Bandeira, contador, vecino de Santafé de Bogotá: “Una silla de manos de vaqueta de moscovia con veinte y quattro bidrieras aforrada en damasco carmesi y cortinas de dicho damasco y tachonada toda con el clavazon dorado. Otra silla de manos de baqueta colorada con su asiento y espaldar de terciopelo carmesi aforrada en damasquillo de hilo y lana y tachonada con tachuelas de bronze pequeñas”.²² Los elementos trabajados con vidrieras o con espejos eran muy bien considerados y estaban dentro de la categoría de objetos semipreciosos. Sin embargo, al parecer en el Nuevo Reino de Granada no se llegaron a fabricar o importar sillones tan lujosos como los que existieron en México, Perú y Chile. Estaban dentro de lo exigido por las Pragmáticas Reales: “Y asi mismo mando, que no se puedan hacer, ni traer Sillas de manos de brocado, ni de tela de oro, u plata, ni de seda alguna que lo lleve, ni puedan ser bordados los forros de ellas de cosa alguna de las referidas”.

²¹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 894r.v.

²² A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, Tomo 42, año 1673, folio 829r.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, dentro de este espíritu de sobriedad figuran las sillas de manos de Margarita de León, estas eran modestas y acordes con las especificaciones de la Pragmática Sanción de su Magestad de 1723. Estas normas se extendieron a otros objetos de uso similares a las sillas de manos, como carrozas y literas entre otros: “se prohibió todo adorno, dibujo, pintura, los dorados y plateados, ni bordados de oro, ni de seda, ni en brocado, ni tela de oro, ni de plata ni de seda alguna, ni franjas, ni trencillos, ni otra guarnición alguna de puntas de oro, ni de plata, y solamente se pueden de terciopelos, damascos, o de otras cualesquiera telas de seda, de las fabricadas en los Reynos y sus Dominios, o en Provincias amigas con quien se tuviere comercio, y solo se puedan guarnecer con franjas, y galones de seda, sin que se puedan hacer por ninguna persona de cualquier Grado, y Dignidad que sea, Coches, Carrozas, Estufas, Calesas, Literas, ni Furlones con flegaduras, que llaman de puntas de bordilla, campanilla, ni redecilla, y solo se puedan guarnecer con flecos lisos ordinarios, o franjas de Santa Isabel, como lo uno, y lo otro no exceda de quatro dedos de ancho”.²³

Sala de alcoba, Las salas de alcobas eran estancias cuyo principal elemento de uso era la cama que simbolizaba el poder y el rango, puesto que ella es en sí la consolidación del tálamo matrimonial. Es en estas estancias donde se exponían los objetos de uso más importantes de la casa. En España a partir de mediados del siglo XVIII van desapareciendo de las grandes residencias y palacios pero no ocurre así en el Nuevo Reino de Granada ya que esta estancia principal figura en muchos documentos de la época.

Las casas de los principales de Santafé de Bogotá tenían estas salas de alcoba, dotadas con dos o tres espejos, varios cuadros de santos, uno o dos escritorios papeleras y otros escritorios más pequeños, joyeros, cofres o baulitos con ricos materiales, canapés y varios taburetes con espaldares, dos o tres mesitas medianas o pequeñas, varios cojines, una buena alfombra, algunas cornucopias, cortinas y frisos con sus medias cañas, uno o varios faroles, un biombo, una cama con sus colgaduras y colchones, la ropa de cama y muchas almohadas, guardapolvos y algunas esteras. En algunos casos se encontraba una mesa grande, un tocador y los sitialitos.

En la casa de Doña María Prieto Dávila se encontraba un aposento denominado “*Sala principal de estrado*” que servía como sala de alcoba principal de la residencia, estaba dotada de los siguientes elementos: “Primeramente una colgadura de damasco carmesí con que de alto a vajo estan cubiertas las paredes de la sala. La bocapuerta de la alcoba de madera tallada,

²³ *Documentos que Hicieron un País*, Archivo General de la Nación de Colombia. Biblioteca Familiar Presidencia de la República, Santafé de Bogotá, 1997. pág. 604.

y dorada con el fondo color de cielo. Cuatro boca puertas de madera a las entradas, y salidas de la sala pintadas del mismo color con perfiles dorados. Dos cortinas de damasco correspondientes a las cinco puertas de la sala. Ocho taburetes de nogal. Doce taburetillos de estrado tambien de nogal forrados en el mismo damasco. La cama Ymperial de damasco carmesí con tarima de tablas, y cabeseras torneadas de granadillo. Una alfombra nueva grande que cubre casi todo el suelo de la sala. Una araña mediana de cristal de cinco luces. Cuatro laminas iguales de casi vara en cuadrado con marcos de cristal { } y vidrios por delante. Ocho cornucopias de cristal medianas. Dos espejos grandes de a vara en cuadro con marcos y copete dorado. Una imagen de Nuestra Señora del Rosario bordado de una vara de alto poco mas o menos con marco y copete dorado { } de carei embutido en nacar. Dos medias mesas de madera medianas las { } con perfiles dorados y sobre ellas dos tazas de cristal con tapas. Las puertas vidrieras".²⁴ En la mayoría de las salas de alcoba principales como en el anterior ejemplo el color dominante de las colgaduras, cortinas y frisos era el carmesí .

Casi todas las salas de alcoba con estas características tenían un estrado junto a la cama conocido como estrado de cariño. El estrado de cariño era el lugar más íntimo y a la vez donde se podía tener la mayor privacidad, no era exclusivo de la sala de alcoba principal, ya que se encontraba con frecuencia montado, en otras alcobas de la casa que eran utilizadas por las mujeres. Es el caso de la residencia de la Señora Beatriz de León, viuda, quien vive con sus hijas. En el segundo piso de su casa, en el espacio denominado "*El cuarto contiguo al estudio*" se detallan los bienes de una alcoba así: "Una concepcion de bulto de media vara en su peana. Un escritorio dado de berde con cerradura y llave. Una mesa torneada dada de bermellon con perfiles de oro. Dos taburetes ordinarios. Siete sillas ordinarias de asentar. Dos camas de tablas con sus pabellones de manta asul, y blanca. Doce cojines de tripe biexos, y tres tapetes biejos. Unas esteras biejas de chingale que cirben de estrado. Tres pares de cortinas, la una de puerta de alcoba, todas de salga asul con su sinta amarilla. Una mesita de estrado con un cajoncito, y dos escritorios, el uno dado de verde, y el otro de pasta".²⁵ Como se puede deducir, esta alcoba tenía varios ambientes: en primera instancia las camas; el segundo ambiente sería el estrado conformado por la alfombra, los cojines, la mesita, los dos taburetes y seguramente algún escritorio y por último como parte del recinto sin crear un ámbito especial donde estarían las sillas y los escritorios. Estos últimos muebles se utilizaban como cajas para guardar elementos delicados o valiosos y por lo general estaban

²⁴ A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 477v. - 478r.v.

²⁵ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folios 36v.- 37r.



fabricados de preciosas maderas y ricos materiales como lo describen los siguientes ejemplos: “Dos escritorios embutidos en carey y cuero de mediabara dealto y sinco sesmas de ancho con onze gabinetas cada uno y dos con serraduras”. Otros dos escritorios con carey y gueso con una gabinetas por remates y seis en el sentro cada una. Otro escritorio embutido en carey y gueso consu barandilla por remate con siete gabinetas las seys con sus serraduras y la otra sin ella”.²⁶ En toda sala principal como las salas de alcoba se encontraban estos muebles de escritorios. La necesidad de describir en detalle el objeto aproximándose a su traza y el hecho de destacar con gran cuidado los materiales era reflejo de la función y estima que se les tenía.

La Sala que cae al Rio, era una sala de alcoba principal, utilizada por Doña Margarita de León y sus hijos, ubicada en el segundo piso de la casa que estaba situada frente al puente de San Agustín, lindando en el costado izquierdo con la casa de Catalina Rocha, en el derecho con el rio de San Agustín y al frente con la casa de Don Josef Malo alguacil mayor de la Real Audiencia.²⁷ Como parte de esta sala se detallan los siguientes elementos: “Primeramente dos laminas con sus cristales con marcos dorados, de Santa Teresa y San Francisco de Asis. Cinco laminas de Paises con fondo blanco, las unas con marcos negros,

²⁶ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 43, año 1724, folio 269r.v.

²⁷ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folio 912v.

y las otras con marcos dorados. Dos espejos chicos con marco negro, y dorado. Otros dos con marcos negros. Un tocador con su cajón dorado. Una cajita inglesa que le faltan dos piezas. Una mesa grande de recorte forrada en vadana. Dos mesitas forradas en damasco, bastante maltratadas. Dos escritorios, que están en cima de ellas de carey, y marfil. Un baulito encarnado con pomos de plata. Cinco taburetes de nogal aforrados en tripe colorado; el uno que es roto. Un biombo de madera. Una alfombra. Doce cojines usados de damasco y terciopelo. Un farol de cristal, dado de color. Una mesa grande con su cajón y chapa. Un friso de terciopelo y damasco bordado con una media caña a lo chino que tiene 23 varas. Un sitialito de damasco con un Agnus Dey. Una cama de granadillo con su colgadura de damasco guarneida con galón de seda amarillo, y su colcha de lo mismo. Otra colcha bordada y en el medio derao liso azul celeste. Un par de sabanas con su guarnición de mucelina. Tres colchones, usados. Ocho almoadas. Un par de cortinas, que están en la boca de la Alcoba. Un paño de vergue labrado en Quito. Un guarda polvo a lo chino. Un par de cortinas de sarguilla encarnada y sintas amarillas deseda. Un bastidor de bidrieras. Unas esteras".²⁸ En este recinto se perciben también diferentes ambientes: la gran cama con sus colgaduras que viene a ser un ámbito independiente, el estrado de cariño con la alfombra, cojines, taburetes y el friso y por último una gran mesa, el tocador y algún escritorio. Al parecer la mesa era el mueble que creaba un tercer ambiente, que podía ser utilizado para depositar los alimentos, comer o realizar otras actividades.

Sala de cumplimiento, Era un espacio donde se reunían en visita hombres y mujeres, conservando la separación de sus propios ámbitos, dotado con muchos cuadros religiosos, escritorios con sus bufetes, biombo, cojines, alfombras o esteras para el estrado femenino y varias sillas de sentar para los hombres. Este era un espacio típico de sala en el que, generalmente, los hombres se reunían sentados las sillas y las mujeres sobre los cojines en la estera o en la alfombra, separados eventualmente por un biombo. En esta sala se realizaban los rituales sociales de la familia como bailes, visitas, fiestas, el cortejo, etc. Sin embargo, muchas veces las actividades que se realizaban en esta sala, también se llevaban a cabo en la alcoba

En el inventario de la casa de Margarita de León, la "Sala que llaman del Balcon", es un ejemplo de este modelo de salas: "Primeramente dos papeleras la una inglesa con sus herrajes de bronce dorado, y la otra hecha aquí. Dos canapes, forrados en damasco carmesí. Siete taburetes de nogal con espaldares,

²⁸ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 895v.-896r.; la sala de cumplimiento no era un espacio muy común en las casas en el Nuevo Reino de Granada a diferencia de las casas españolas.

y asientos de tripe encarnado. Una alfombra. Un espejo ensima de una de las papeleras. Dos de marcos dorados. Dos laminas con sus cristales, y marco de oro y verde romanos, de Santa Rosa y Santa Gertrudis. Tres mas, grandes dela Santisima Trinidad, el Nacimiento, y Nuestra Señora con el Niño. Otras dos, marcos de bronce dorados de Nuestra señora de Belen, y San Juan Nepomuceno. Quatro cornocopias doradas. Quatro pares de cortinas de filipichin colorado. Un friso de terciopelo con damasco vordado. Las medias cañas ala chinesca del friso. Un bastidor grande con madera y cristal. Otro mas chico con madera y cristal. Una cajita ynglesa que estaba encima de una de las dichas papeleras. Las esteras de la sala".²⁹ Los canapés eran bancos bastante anchos, con respaldo o sin él que se utilizaban para sentarse o recostarse pues estaban acolchonados tanto el asiento como el respaldar y complemetados con cojines o almohadas; eran asientos que por lo general lo utilizaban las mujeres en las zonas menos íntimas de la casa. Los taburetes eran otros asientos que servian tanto a hombres como a mujeres, eran muebles ligeros y fáciles de manipular. Doña Bárbara Grajales Franqui viuda de Don Francisco Joaquín de Licht y Acuña teniente de Gobernador, quien residió en una casa de teja y tapia, de un piso situada en el barrio de la Catedral manzana 8a N. 1 calle de San Antonio, como parte de sus bienes se reconoce un ejemplo similar al anterior: para la dotación de los estrados tenía cuatro canapés forrados de filipichín carmesí y uno forrado en felpa carmesí, posiblemente utilizados en estos ámbitos también podian formar parte los seis taburetes de espaldar quiteño, cuatro de espaldar de vaqueta y dos de cuero; además poseía un biombo forrado con pinturas, algo viejo y otro forrado en lienzo, ocho esteras de chingale, un friso en papel azul y amarillo, seis cojines de tripe ingles amarillo, una alfombra Quiteña, y otra labrada, otra Tunjana vieja, otras chicas nuevas, otra Quiteña vieja, otra grande en flecos en varios colores, muchas telas para cortinas, cuarenta y cuatro varas de friso de angaripola.³⁰

Hay otros casos en los que se encuentra el estrado femenino como un espacio completo, independiente de la cama y de la gran sala de cumplimiento, pero cercano al dormitorio principal y al estudio. Un ejemplo de este último caso es uno de los cuartos inventariados de la casa de Doña Mariana Prieto Dávila en Santafé de Bogotá denominado "*segunda Recámara al corredor*" en la que se encontraban los siguiente elementos: "Primeramente dos papeleras con cerradura y aldabas de bronze dorado. Una alfombra mediana. Doce cojines de tripe labrado color nacar, con sinta amarilla. Ocho taburetes de nogal medianos ordinarios. El friso de guadameci por toda la circunferencia de la

²⁹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 894v.- 895r.v.

³⁰ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*. Tomo 39, folios 220r.v.-221r

piesa como de vara, y media, de alto, con su media caña de madera cubierta de mermellon, y perfiles dorados. Dos espejos grandes, de vara y tercia, de alto, y media de ancho poco, mas o menos con marcos dorados. Quatro espejos medianos de tocador con marcos de christal. Seis otros más pequeños. Un obalo de madera dorado que encierra una pintura de el Nacimiento de Nuestro Señor Jesuchristo de dos tercias de alto poco, mas o menos con su christal por delante. Otro ovalo mas pequeño tambien dorado con remates de talla que includle una efigie de San Raphaél y Tobias de marfil figuras de bulto con su christal. Dies pinturas de tercia en quadro que al parecer, estan sobre christal con marcos negros perfiles dorados. Una docena de pinturas apaisadas de a tercia de largo poco mas, o menos que tambien parece estan sobre christal con marcos de lo mismo perfiles dorados. Dose { } con marcos de { } de christal, y oro. Quattro pares de cortinas de gramilla guarnecidas de punta de plata falsa. Las vidrieras de las bentanas".³¹ Es posible que el espacio anteriormente descrito fuera utilizado solamente por mujeres, pero los taburetes pudieron constituir un ámbito masculino.

Cuando los estrados se montaban como espacios independientes, en cuartos aparte, el espacio masculino independiente como sala de cumplimiento o de recibo no existía y era reemplazado por el estudio ubicado en un lugar estratégico de la casa.

Las salas de paso o antesalas eran estancias en las que al parecer no se utilizaban para quedarse, estaban dotadas de cuadros y láminas, cajitas y cofrecitos, escritorios y esteras o alfombras.

En la residencia de Doña Mariana Prieto Dávila y José Simón de Olarte se describe en el inventario un cuarto denominado "*Pieza segunda*" en el que se encontraban los siguientes elementos: "Seis cuadros apaisados, en vara y media de largo dos tercias de ancho con marcos angostos dorados que al parecer representan la ciudad de Nápoles por diferentes partes. Una efingie de la Divina Pastora como de tres cuartas marco de madera con perfiles dorados. Una efingie de San Carlos Borromeo de dos tercias de largo con marco de talla dorada. Una efingie de San Judas Tadeo de cosa de una tercia de largo con marco negro ochavado, perfiles de oro. Un espexo de una tercia en cuadro con dos corazones de Jesus y Maria pintados sobre su luna con marco dorado. Dos pequeños retratos Heracrito y Democrito con marco dorado, y cristales por delante. Una mesa ordinaria, mediana con pies torneados, y dos caxones. Sobre esta mesa una papelera antigua de cosa de vara, y media en largo dos tercias de alto, media vara de ancho embutida por dentro, y fuera con los pies contorneados, y escudo de la zerradura dorado a sisa. Una escrivania de media

³¹ A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 476r.v.- 477r.

vara de largo poco mas de una tercia, de ancho y menos de un coto de alto con sobrepuestas de marfil, y cantoneras de plata. Un espadin de plata el puño { }, y gancho, de tosca hechura y poco valor. Un espexo de media vara, poco más o menos en cuadro con marco negro. Devaxo de el espexo una laminita pequeña. Una laminita pequeña que representa la Dolorosa Virgen Maria con { } muerto en los brasos con un cristal por delante, y marco negro. Tres pinturas de Yluminacion { } cristal de cosa de dos tercias, marcos negros perfiles dorados. Siete cornucopias de bronse. Dos limetas grandes de christal con sus tapas de lo mismo. Dos jarras de christal con hasa, y tapa dera de plomo. Dos copas de christal. Dos barrilitos de lo mismo con tapas de plomo. Dos pares de cortinas, de angaripola. Una alaxena, se encuentra lo siguiente: un estuche de afeitar, usado con siete navajas, tixeras, y peine; una palancana de losa; un jarro, y jabonera de plata; una docena de cuchillos de mesa ordinarios con cavos de hueso; un pesito chico con sus { } de media libra; una tapa de tintero, de plata con un pellicano, ensima”.³² Era un espacio en el que dominaban los cuadros y las láminas, por lo general en los inventarios estas últimas se reconocen como las pinturas que se hacían sobre planchas de metal, específicamente de cobre, de diversos tamaños y con frecuencia guarneidas de ébano y oro. Es un espacio que podía servir como lugar de aseo pues la existencia de jarras, cornucopias, la cantidad de espejos y los implementos de arreglo personal como tijeras, jabonera, peine y otros así lo dan a entender.

En la misma casa de Doña María Prieto Dávila había otro cuarto denominado “*de la Recamarita*” que tiene características similares a la anterior: “Primeramente una laminita dos tercias de alto, media vara de ancho poco, mas, o menos que representa las imagenes de Cristo y Maria Santisima, y San Jose con marco de talla dorado y su christal por delante. Otras dos laminas de el mismo tamaño, y marcos yguales que representan a San Francisco de Borja y San Francisco Xavier. Cuatro pinturas iguales de iluminacion sobre christal con marcos dorados. Dos otras apaïsadas con marco negro, y perfiles dorados. Otra pintura sobre christal de dos tercias de alto poco mas o menos con marco negro perfiles dorados. Una repiza de talla dorada fondo encarnado, y sobre ella un relox de sobre mesa con su caxa de charol encarnado y oro de tres cuartas de alto poco mas o menos. Siete espexos medianos. Seis taburetes ordinarios de nogal con asiento y espaldares de cuero. Cuatro cortinas de bayeta de alto de la pieza. El friso de angaripola por todo el circuyto de la pieza. Una media mesa de madera jaspeada con perfiles dorados”.³³

³² A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 473v.-474r.v.-475r.

³³ A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 481r.v.

El estudio. Otro recinto característico en la vivienda santafereña era el estudio, siempre vinculado a una de las salas principales. Desde el siglo XVI se consolida una dotación que giraba en torno al escritorio articulándose con las formas del arca o la caja, el armario y el bufete, conformando un conjunto coherente y de fácil uso. Aún cuando cada objeto desempeñaba funciones particulares y distintas, se articulaban unos sobre otros constituyendo un sistema. Por ejemplo, sobre bufetes se colocaba un escritorio grande y sobre éste otro escritorio pequeño. Otros objetos que hacían parte del estudio eran cuadros con temas religiosos, uno o varios relojes, que casi siempre figuran como descompuestos, dos o tres escritorios grandes de ricos materiales como el carey y el marfil o taraceados, siempre con sus bufetes, una mesa muy bien trabajada torneada y forrada de vaqueta, algunas imágenes religiosas, varias sillas de sentar, algunas cajas medianas con chapa y llave, frasqueras con frascos de cristal, un estante de madera con muchos libros y por último las cortinas. En el estudio se encontraban además los potros para poner las sillas de montar, aunque por lo general estas se hallaban en un cuarto bajo de la casa acompañado de sillas mesas y alhacenas o escaparates, posiblemente estos cuartos estaban próximos a las pesebreras. Muchas veces se encuentra una alhacena con llave donde se guardaban limetas de cristal y de vidrio blanco, frasquitos y frascos, cazos y pequeñas cajas de materiales preciosos. Como parte de la dotación del estudio también se encontraba el menaje de plata labrada que por lo general se guardaba en las diferentes cajas pequeñas y en los escritorios. El estudio era donde se ubicaban los objetos más valiosos de la casa con excepción de las joyas. Era el espacio central de la casa, por lo general el más amplio, teniendo en cuenta que no se dividía en ámbitos. En cuanto a los libros, con las referencias propias de cada obra, los inventarios nos dan datos suficientes de cual fue la cultura literaria de la gente. En cuanto a los cuadros del estudio predominaban los temas religiosos, sin embargo en España y en las sedes Virreinales los temas de historia y de caza eran muy frecuentes.

La mesa o el bufete que se utilizaban para escribir, casi siempre estaba vestida con terciopelo, tafetán o cuero. En este espacio, las sillas tenían respaldar y siempre figuran uno o dos sillones, de cuero con clavos esféricos y los brazos ligeramente curvos rematados por lo general en voluta lisa y con chambranas para darle mayor estabilidad y rigidez. Para mayor comodidad como parte de los asientos se utilizaban los cojines que en algunos casos se colocaban como apoyapies.

Los escritorios eran de tipo papelera o contadores, los más antiguos con tapa abatible con sus respectivos herrajes, cerradura con aldabón casi siempre colocados sobre bufetes y en algunos se utilizaba un taquillón.

Para la iluminación se utilizaron los velones y los candeleros. No faltan en los estudios los objetos de precisión como los relojes.

En uno de los inventarios realizados en Santafé se empieza por el “estudio” como el espacio principal de la casa. “Un cuadro grande de nuestra Señora del Rosario con su marco dorado, con tres varas de alto. Dos quadros iguales y al Apostolado del Salvador y la Virgen, sin marcos. Otro dicho de San Francisco de Paula, con su marco dorado, de vara y quarta de alto. Otros dos dichos iguales de San Juan y San Geronimo, con sus Marcos negros y perfiles de oro de vara y cuarta de alto. Otro dicho de San Pedro con marco dorado de vara y media de alto. Quatro dichos iguales de los Doctores de la Iglesia con sus marcos negros. Otro de Nuestra Señora del Carmen sin marco de vara y quarta de alto. Otro dicho mediano de Nuestra Señora del Carmen con su marquito dorado. Otro de San Juan Evangelista de media vara de alto con su marquito dorado. Un San Francisco de bulto mediano en su peana. Un relox grande de campana descompuesto. Dos escritorios de carei grandes en sus bufetes. Otro dicho dado de berde con sus perfiles dorados en su mesa dada de bermellon y tambien perfiles dorados. Dos limetas grandes que estan sobre los escritorios de carei esta la una quebrada. Otra mesa torneada en baqueta. Un escritorio de carey y ensima un Santo Cristo de madera, en su peana, con sus perfiles. Un espejo grande con su marco azul. Tres pares de cortinas de gramilla guarnesidas de cinta amarilla. Ocho sillas de sentar ordinarias. Una caja mediana con chapa y llave. Una frasquera con dose frascos de cristal. Una caja grande con llave y chapa. Una caja de madera con sus barandillas. Otra frasquera de frascos ordinarios. Otra dicha de cristal con trese frascos, y los tres rotos. Un estante de madera y en el los libros siguientes: once tomos de la obra de San Agustín en pasta, de a folio. Trese tomos del expositor Calmet de pasta en folio. Ocho tomos en folio de Hugo Cardenal. Dos tomos en pasta de la Biblia y sus concordancias. Otros dos dichos, en encuadernacion comun. Siete tomos predicables de Frai Manuel de Guerra. Un Bocabulario de Nebrija. Otro dicho Ecleciastico. Un tomo, el señor Montenegro. Sinco tomos del Cardenal Petra. Un tomo de las obras de San Francisco de Asis y San Antonio de Padua. Un tomo de sera libano Mariano. Quattro tomos de Theologia Escolastica de Panges. { } San Yndalecio. Otro Gabanto sobre Seremonias. Otro biejo expositor, sobre Dominicos. Otro Ystoria del Emperador Carlos quinto. Otro de Piedraita con cuenta de este Reino. Otro en cuanto predicable cuyo autor no se sabe. Dos tomos en folio del padre Frai Xaime Varon. Un tomo en folio de Cronicas de San Francisco. Tres tomos de la madre Agreda en quadernacion pastusa. Tres tomos en folio de la vida del Emperador Leopoldo. Quattro del mismo tamaño del padre Frai Luis de Granada. Tres del padre Juan { }. Uno

en quanto Definiciones del Orden de Calatraba. Nuebe asimismo en quanto de las obras comicas de Don Pedro Calderon. Dos del mismo porte de Candamo de Comedias. Uno el Dorado Contador. Otro el fuero de la conciencia. Otro Floridexio Medicinal. Otro Ystorias de guerras del Reyno de Chile. Otro de Sermones de Frai Benito Asté. Otros cinco o seis libritos de poca monta. Otro intitulado Ritual Romano”.

También en este cuarto se guardaban los siguientes elementos: “treinta y quatro platillos grandes, trece dichos de dulce. Un platón. Una salvilla. Quattro candeleros dos grandes y dos medianos y estos con sus despabiladeras. Dos saleros, uno grande y otro pequeño. Tres jarros. Una tachuela grande y otra chiquita. Dos azeiteras. Dies cuchillos con sus puños de plata. Once descudillas. Diez posuelos. dos docenas de cucharas. Diesiocho tenedores. Seis chicos. Un juego de tintero de salvadera y obleario”.³⁴

En una casa de Don Miguel de Santiesteban, superintendente de la Real Casa de Moneda, en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII había un “estudio” que constaba de los siguientes elementos: “Colgadura de angaripola, que se halla en el estudio. Una mesa grande forrada de paño de Quito. Una papelera embutida de flores de Quito. Dos armarios de guardar vestidos. Dos estantes de libros de madera pintado el uno de tres ordenes. Posiblemente cinco baules o cofres los dos forrados de baqueta negra y los tres con piel de toro. Varios cuadros de temas religiosos. Tres tomos origen dela Phisica. Otro de Lecciones de Phisica esperimental. Viaje Universal en sesenta y dos tomos. { }. Otro titulado Establecimiento de la Yglecia en seis tomos. Otro nombrado Espectaculo dela Naturaleza. Otro nominado Historia de las operaciones Militares. Ystoria General de viajes por el Abat Prevest. Un tomo de operas. Restauracion politica de España. Secretos de Agricultura. Jorge Juan observancias. Un tomo en folio Ensayo Cronologico. Un tomo en folio Navegacion Española y practica. Un tomo en folio titulado el perfecto artillero. Representario al mas seguro aumento del Herario. Teorica y Practica del comercio. Cronica de Nuestra España. Tres tomos en folio pequeños. { }. Historia de Colon. Historia de Nueva España. Ystoria de Peru. Ystoria dela America titulada torquemada. Otro en cinco Tomos Herrera nominada decadas. Un tomo Phisica esperimental. Ajustamiento de monedas. Dos tomos en folio titulado Solorsano. Diccionario Castellano. Diccionario en Frances y Castellano. Un tomo del viaje de Anson depasta enfrances. Dos tomos ensayos de monedas en pasta y franzes. Un tomo de Reflecciones politicas. Uno titulado Verdades principales de la lengua francesa. Un tratado de monedas. { }. Otro disertaciones Anatomicas. Otro anatomia gerungica. Disertacion sobre la medalla. { }. Ystoria de la conquista

³⁴ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo V, fol. 33r. - 35v.

de Mejico. El espectaculo de la naturaleza en pasta. Ystoria Romana en frances. Quatro tomos en pasta Vellas Letras. En catorse tomos Ystoria Romana en pasta etras de M. leblanc. Un tomo sobre la provabilidad de la Dureza del vida humana. Dos tomos de reboluciones de Roma. Tres tomos de la Monarquia hebrea. Dos tomos de Viajes".³⁵

En la casa de Don Nicolás de la Lastra en el segundo piso, también existe un estudio con estante para los libros, un escaparate, dos mesas de regular tamaño que se utilizaban para escribir una de ellas estaba forrada de cuero; tenía otra mesita más pequeña. Para sentarse se utilizaban seis sillas y como principales figura una inglesa, un taburete y dos silletas redondas. Se destacaban en el recinto un velador, una pilita, un fasistol y un potro para colocar la silla de montar además de michos cuadros y esculturas de temas religiosos. Junto al estudio un pequeño cuarto en donde se guardaba toda la cristalería de la casa.³⁶

En la casa del escribano mayor de gobierno José Simón de Olarte existía un "estudio" muy bien montado que tenía: "Quinse pinturas con marcos encarnados perfiles de oro que incluso el marco tendrán como una vara poco mas o menos, y representan las efigies de { }, y Maria, y Santos Apostoles. Dies sillas de sentarse ordinarias con asientos, y espaldares en cuero clabada con tachuelas y estoperoles de plomo. Un caxosito de media vara de largo poco mas o menos, que encierra una efigie de Nuestra señora de Monguí con marco de talla dorado. Un cuadro de cosa de dos tercias marco negro con una efigie del Santo Rostro con un cristal por delante. Cuatro laminitas con marcos negros y sobrepuertos de plata falsa. Dos medianas, y las dos más pequeñas. Una mesa ordinaria mediana con los pies torneados y su caxón. Otra mesa mediana, un poco mas grande que la antecedente con caxon y pies torneados, y cubierta de serafina, amarilla floreada. En sima de esta mesa una papelera pequeña embutida por fuera y dentro, de varios colores con cantoneras y pies de plata. Un escritorio viejo con tres naves embutido de hueso. Unas puertas vidrieras en las ventanas. Tres pares de cortinas con sus senefas en las tres puertas de esta pieza de calamaco rosado. Libros: primeramente la obra de Moreri, en dies tomos. El Diario Civil y Canonico en ocho tomos en folio. El espectáculo de la Naturalesa en dies y seis tomos. { }. Bocabulario del { } en tres tomos. Mistica Ciudad de Dios nuebe tomos. Philosophia de Verni quattro tomos. Empresas de Savedra en un tomo. Seballos quattro tomos. La obra de Quebedo quattro tomos. Las obras de Santa Teresa tres tomos. Molina de oración y de Sacerdotes dos

³⁵ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 15, año 1776, folio 740r. - 746r.

³⁶ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 893r.v.- 908v. 909r.v.

tomas. Obras de Madama Foquet dos tomos. La historia de la Devoción del Corazón de Jesús un tomo. Historia del Nuevo Reyno un tomo. Virgilio. Cartilla Real de { } en tres tomos. Autos acordados del Cosejo un tomo. Temporal y Eterno y aprecio de la Divina Gracia dos tomos. Obidio un tomo. Don Quijote en dos tomos. Con dos estantes de madera ordinarios”.³⁷

El oratorio. El oratorio pocas veces aparece como parte de las casas, no es muy frecuente su referencia en los documentos. Su dotación básica constaba de muchos cuadros y láminas, varias imágenes de bulto que figuran de escuela quiteña, casullas, patena y cáliz, vinajeras y campanillas, algún brasero, cajones con sus respectivas figuras y un altar y en algunos casos una silla de sentar. Los frontales de altar en las casas son de madera tallada y policromada; también figuran alfombras colocadas por lo general sobre una tarima y de un solo tono. Muchas veces se deposita el cajón del nacimiento en el oratorio constituido por un grupo de imágenes de bulto que conforman un grupo de mediano tamaño como: la adoración de los pastores o la adoración de los reyes.

En Santafé de Bogotá, “el oratorio de la casa” de Don José Luis de Azula y su esposa Doña Marina Lozano y Caicedo contenía los siguientes elementos: “Seis cuadros dos de marcos dorados el uno de la Virgen de Guadalupe y el otro de la Virgen de Bhelen, los otros cuatro con sus marcos negros el uno de San José y los otros dela Virgen de distintas avocaciones. Una mesa torneados los pies. Tres cajas las dos con barandillas. Un pabellón del Socorro.” “Candeleros cuadrados de plata”.³⁸

En la casa de Beatriz de León y Cervantes, el oratorio estaba ubicado en el segundo piso y en su inventario se dice: “En la pieza del Oratorio se alló”: “En un cajón que se avrio se hallo: una casulla de plata, fondo morado, guarneida de galon de oro y todo su ajuar a ella anexo, forrada en tafetán amarillo. Otra dicha blanca de { }, flores de seda, guarneida de sevillaneta de oro y con todo su ajuar forrada en tafetán carmesí. Otra dicha de perciana turquesa, flores de plata, guarneida de sevillaneta de oro, con todo su ajuar, forrada en tafetán. Otra de perciana turquesa colorada con flores de plata guarnecida de sevillaneta de plata, forrada en tafetán amarillo también con todo su ajuar. Otra dicha de perciana colorada con punta de plata, forro amarillo, y todo su ajuar. Una Alba con cuatro encajes apolillados. Otra de catatumba con dos encajes metidos y uno bolado. Una alba de olan con encajes embutidos, de palmito, y uno bolado. Dos amitos. Dos singulos de cintas de oro. Dos calices, uno labrado dorado con su patena, el otro de plata sin dorar con su

³⁷ A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 473r.v.- 485v. 486r.

³⁸ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 24, año 1757, folio 550r.

patena. Un misal nuevo. Unas vinageras doradas con su salvilla y campanilla, todo de plata. Otras dichas con sus campanillas y salvilla sin dorar. Una caja en que estan las piesas menudas antesedentes. Un tabernaculito dorado con tres niños, en el uno mi Señora del Rosario con su corona y cetro de plata y la del niño tambien de una vara de alto y en el un lado mi padre Santo Domingo, y en el otro San Francisco, ambos de bulto de tres cuartas de alto, y en la gotera San Diego tambien de bulto de media vara de alto, y dos Niños Jesuces iguales del mismo tamaño. Un San Juan de bulto, y una concepción de media vara de alto cada uno. Un calbario con toda la pasion de vara y media de alto. Un cajoncito de una Beronica de medio relieve con su belo de tafetan blanco, guarnecido de sintica nacar de media vara de alto. Un nicho con sus columnas y cornisa, todo dorado de mi Señora de los Dolores de bulto, y su Diadema de plata de vara y media de alto, con belo de raso nacar, y su sintica asul, y un frontalito de angaripola con sevillaneta falsa, { } manteles de bretaña guarnesido de sinta de resplandor de oro, con sinta nacar. Quatro candeleritos de madera dorados. Un San Nicolas de bulto de quarta de alto. Un cajon de carei, perfiles de marfil, de un señor crucificado y dos niños medianitos de bulto de un sesme de alto. Dos espejos con marcos de una quarta de alto yguales. Una lamina de San Antonio de Padua con vidriera, su marco dorado y bermellón, de una quarta de alto. Otros dos iguales, con sus vidrieras de la Ymagen de San Francisco Xavier. Una lámina de mi Señora de Belen con su marco dorado de tres cuartas de alto. Otro dicho de mi señora de Velen con marco negro y perfiles de hueso de tres cuartas de alto. Otro dicho de San Francisco de Asis, con marco negro y perfiles de huezo, de dos tercias de alto. Otro dicho en bastidor de mi señora del Rosario, de vara y quarta de alto. Otro mas medianito, con su marco dorado de Santa Rita de mas de quarta de alto. Una lámina con marco negro, perfiles de huezo de media vara de alto, de mi Señora de las Nieves. Otros dos dichos yguales, con molduras negras de Santa Maria la maior y Santa Thereza. Otro dicho de una Beronica con su marco negro y { }. Una laminita de Nuestra Señora del Rosario, con marco negro y a los lados Santo Domingo y San Vicente Ferrer. Una corona de plata. El altar que se compone de sus cajones, un frontal de raso amarillo guarnesido de sinta carmesi. Unos manteles y una palia, con sus encajes. Una crus de carei y peana. Otra dicha de Jerusalen de una quarta de alto. Unos Evangelios con sus molduritas Un Cristo de Bronce de yndulgencia. Un cristo dado de berde con perfiles de oro y ensima un señor crucificado de piedra jaspe con peana dorada, de una vara de alto. Una alfombra de tres varas de alto. Dos escaparates pintados con sus remates y perfiles de oro, cada uno con dos platones finos de asul y blanco y el uno de talabera, y tres de china. Dos tarros de orejas yguales de bidrio el uno de ellos rompido por el asiento. Dos limetas. { }. Quatro posualos blancos de talavera y dos escudillas de losa

olandeza y un vidrio grande roto. Dos tinajas grandes de metal, la una mediana. En el otro escaparate, otra tinaja de nata grande. Un caliz de vidrio, con su tapa, rompido. Dos vidrios grandes pintados con sus tapas, el uno esta rompido. Otros quatro posuelos de talabera. Una pila de plata con su crusifijo. Tambien dos tarros y dos tasas de nata. Quatro sillas ordinarias, y un velador pintado. Un escaño de madera. Trese estampas de la pasión con sus marquitos. Dos Agnus con sus marquitos de flores".³⁹

Cuartos de alcoba. Las alcobas no eran recintos claramente definidos, pues la cama, su mueble esencial, se podía encontrar en diferentes espacios de la casa, inclusive hasta en el cuarto de hornos. Sin embargo, existen algunos de estos recintos que, debido a su dotación, se pueden denominar como alcobas o dormitorios. Los muebles más habituales que lo constitúan eran una cama casi siempre con sus colgaduras, uno o dos escritorios con sus mesas, uno o dos canapés, cuadros y láminas de temas religiosos, un baúl, una lámpara, una mesa, una mesita, una pilita, uno o dos bastidores con sus vidrieras, un friso con su mediacaña y las cortinas. Llama la atención la existencia muy frecuente de alcobas no principales de la casa vestidas de color azul y blanco, como si pertenecieran a niñas o jóvenes vírgenes. En estas salas de alcoba no principales, no tienen como menaje el estrado para la mujer, como se observa en el siguiente ejemplo. Al parecer las jóvenes compartían el estrado con las mujeres de mayor edad de la casa.

La sala Contigua al de el pecebre de la residencia de Doña Beatriz de León estaba dotada con los bienes propios de una alcoba: "Una mesa torneada forrada en baqueta. Otra dicha mas mediana tambien forrada en baqueta, y otra mas medianita. Una caja grande con su cerradura. Un escaparate grande de dos varas y media de alto de guardar ropa. Una cama de tablas con su colgadura de manta asul y blanca. Otra dicha tambien de tablas, ordinaria con su pabellon quiteño. Ocho sillas de asentar ordinarias. Un quadro de Nuestro Señor Crusificado, con su marco negro, esquinas y medios dorados, de dos varas y medio de alto, poco mas. Otro dicho del Arcangel San Miguel con su marco dorado de dos y media varas de alto. Otro del mismo tamaño con marco dorado de Señora Santa Rosa de Maria. Otro dicho de San Pablo con su marco pintado y sus esquinas y medios dorados, de tres quartas de alto. Un quadro de Señora Santa Barbara con su marco dorado, de vara y quarta de alto. Otro dicho de mi Señora de la Merced con su marco dorado de dos varas y quarta de alto. Otro quadro de Santa Catalina. Otro mas mediano de Santa Rosa con el Niño con

³⁹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folios 38r. al 41v.

su marco de bermellon y oro, de dos tercias de alto. Otro dicho mas mediano de San Juan de Dios y la Virgen con su marco dorado de tres quartas de alto. Dos dichos yguales con sus marcos de bermellon y oro, de vara de alto, uno de Santa Rosalia y el otro, y el otro de Santa Maria Magdalena. Un quadro con su cristal de vara y media de alto de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Otro de dos varas de alto, y marco dorado de mi Señora de Guadalupe. Tres pares de cortinas de sarga colorada con su sintica amarilla. Otra con su gotera de puerta de alcoba, de lomismo".⁴⁰ Es dificil con base en la información documental diferenciar las alcobas de las mujeres con respecto a las de los hombres. Un posible camino sería el estudio de la muy rica iconografía que forma parte de las pinturas que cubren las paredes de estos recintos.

En la casa de Margarita de León en el barrio de la Catedral en el "Quarto que llaman Recamarita" se encontraron los siguientes objetos: "Primeramente un canape de nogal forrado en tripe colorado. Una mesa con su cajon y chapa. Un escritorio que está sobre otra mesa con sus navetas y chapa. Una cama de granadillo con colgaduras de damasco carmesi usada. Cinco pares de cortinas de sarga encarnada de lana con sintas amarillas, de seda. Dos laminitas de Jesus, y Maria, con cristales, y marcos dorados. Cinco laminas de a media vara con cristales, fondo blanco, marcos dorados, y negros, algo sentidas. Dos laminas de atercia alo largo, representa la una quando estaba el Niño en el Templo disputando, y la otra de Jesus con cristales y marco dorado y negro. Otra laminita de la Divina Pastora. Quatro laminas con figura de dos hombres, las otras con dos mujeres, unas con marco dorado y verde y las otras con marco dorado y colorado con sus cristales. Quattro laminas de atercia fondo blanco con sus cristales, y marcos dorados y negros. Un frisito de papel a damascado encarnado con su media caña a la chinesca. Un baulito sin chapa forrado en papel pintado. Una mampara. Una mesa larga con dos cajones. Una mesita forrada en baqueta con su aertura para dar de comer a enfermos. Una pilita para agua vendita, de losa. Un bastidor de bidrieras".⁴¹ Esta alcoba puede ser considerada, por la calidad del menaje, como principal.

En la casa de Doña María Prieto Dávila se encontraba un cuarto denominado "de la Recamarita que sirve de Dormitorio" con los siguientes elementos: "Primeramente una cama de granadillo torneada con tarima de tablas, y su colgadura Quiteña. Una cuja ordinaria nueva con sus varandillas. Una caxa mediana ordinaria cerrada. Una colgadura con que estan cubiertas las paredes de la pieza en lienzo de enserado, azul y blanca a la flamenca con senefa de damasco amarillo. Sus cortinas de todo el alto de la piesa de dos paños

⁴⁰ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folios 37r.v.- 38r.

⁴¹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 897r.v.

cada una del mismo damasco. Dose taburetillos de Estrado de nogal forrados con el mismo damasco. Quatro taburetes de respaldo de nogal forrados de damasco carmesí. Dos medias mesas jaspeadas de encarnado con perfiles dorados. Una imagen de Nuestra Señora de Belén de cosa de dos tercias en quadro con su cristal por delante, y marco dorado. Quattro laminitas como de a tercia en cuadro con cristales y marcos dorados pendientes de cordones amarillos de seda. Una alfombra casi nueba del tamaño de la pieza poco mas o menos. Un biombo grande pintado al oleo con dies puertas. Las vidrieras de la ventana”.⁴²

Otros cuartos para dormir. Existieron otros espacios menos específicos pero utilizados para dormir. Su dotación en términos generales era la siguiente: cujas con sus barandillas en algunos casos con pabellón y rodapies, camas de viento, varias láminas, una o varias imágenes de bulto, un farol, frasqueras, algún canapé, mesitas, veladores, sillas, cajas, cojines y alfombras.

Otros cuartos. Existían otros cuartos que al parecer eran pequeños espacios, dotados de un mínimo y sobrio mobiliario como algunas petacas y varios cajones, y otros objetos como platos de peltre, cafeteras de cobre, cubertería, cuchillos con cavos de marfil, frascos y pesos.

Muchas veces existían los cuartos que albergaban objetos especializados como: “*la otra sala de mas arriba*” perteneciente a la casa de Doña Margarita de León, en la que se encontraban objetos principalmente de vidrio. “Cinco botes de lata y dos de plomo. Doce platos de peltre. Tres cafeteras de cobre. Otra de estaño. Dos cajones el uno con corchos, y el otro con varios fierros de trabesear, y unos pasadores, doce cuchillos con cavos de marfil. Una petaquita con catorse escudos. Seis frascos redondos de cristal. Diez frascos largos boca redonda de frutas. Onse frascos quadrados boca redonda. Otros dos verdes. Ocho frascos quadrados boca chica. 31 frasquitos delos en que setrahe vino. Tres frasquitos chicos de espiritu y arrope. Una { } con seis basos. Un peso grande con su { }. Otro chico de pesar oro con cajita de sapa. Un cajonsito con 10 pares de anteojos y algunos vidrios sueltos”.⁴³ Era un cuarto bastante especializado en cuanto al tipo de objetos que lo constituyeron, pues eran todos de vidrio, en algunos casos cuando no podía existir un espacio o cuarto similar, existió una vitrina donde se guardaban los frascos.

⁴² A.G.N. Notaría segunda, año 1775, escribano Joaquín Sánchez, folios 475r.- 476r.

⁴³ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793, folios 893v.-894r.

Cuarto de los baúles. Era un recinto no muy común que se daba en algunas casas. En él se encontraban muchas cajas de diferentes tamaños y acabados, unas de madera llana, otras forradas en cuero o paño, estas últimas llamadas baúles que por lo general se colocaban sobre una mesa o banco alargado.

En la casa de Doña Margarita de León en el barrio de las Nieves en Santafé de Bogotá existía el “*Cuarto de los baules*” donde se encontraba lo siguiente: “Primeramente una caja grande con su cerradura. En otra caja se una colgadura antigua de paños de corte. Dos baules forrados en baqueta y tachuelas doradas con sus chapas. Siete mas aforrados en cuero con sus cerraduras. Una mesa larga con dos cajones y sus chapas. Un San Ignacio y San Francisco de Borja. Un bastidor de madera”.⁴⁴

El comedor. Durante el siglo XVIII, al parecer, no era un espacio utilizado precisamente para comer, podía ser un lugar donde se preparaban los alimentos; en los registros de inventarios siempre figura próximo a la cocina o aquellos recintos en los que se guardaban utensilios de cocina. No se consideraba como un espacio principal de la casa. Llama la atención que en los inventarios de bienes no figuran sillas como parte de la dotación de este recinto. Los objetos más comunes eran un escaparate, frisos de esteras, dos o tres mesas, cuadros y láminas.

Las casas españolas del siglo XVII, como la del escritor Lope de Vega, poseían comedor constituido por una gran mesa con tirantes de hierro, presidida por un sillón frailero y rodeada por seis sillas con respaldos, una vitrina con sus balaustres se utilizaba para guardar la loza, un taquillón y dos alacenas empotradas, velones y candiles son los objetos principales. Sin embargo en el Nuevo Reino de Granada no se encuentra como parte de los espacios que componen la casa. La especialización para este tipo de función era inexistente en la vivienda corriente, y en lo que respecta a la vivienda de estamentos superiores, normalmente se comía en mesas bajas que los sirvientes traían a la sala en donde estaban reunidas las personas.

Tiene sentido el comentario del diplomático francés Gaspar T. Mollien, que en 1823, estando en Santafé de Bogotá, comenta al respecto: “Todas las casas tienen por lo menos una sala y un comedor pues se consideraría indecoroso recibir o dar de comer a los amigos en el cuarto de dormir”, costumbre esta última que en el siglo XVIII sí fue común.⁴⁵

⁴⁴ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folios 896v.-897r.

⁴⁵ Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978. pág. 55.

Las salas y su dotación en las casas de Santafé de Bogotá

En el expediente de los bienes de Doña Margarita de León, “*El Comedor*” tiene el siguiente menaje: “Primeramente doce laminas de aquarta de largo de varios santos con marcos dorados y azul con vidrieras. Dos cuadritos con marcos negros de Nuestra Señora de la Moradas, y San Antonio. Tres mas con marcos de cedro de Santa Margarita. Santa Gertrudis, y Santa Rosa. Un escaparate grande con dos cerraduras pintado de blanco, colorado y azul. Un escritorio con sus cajones, y chapa. Una mesa. Otra dicha con cajon y chapa. Un frisito de esteras de chingale biejo”.⁴⁶

Despensa. Este era un espacio básico de la casa. Por lo general estaba dotado de dos o tres mesas, cajones, cajas, frasqueras, fondos de cobre, pailas como estiladeras, almiferas, sartenes, braseros, olletas de cobre y moldes, herramienta como hachas, machetes, cuchillos, geringas, embudos, maceros, artesas y sedazos, canastos, tarimas, tablas y cajones.

En la misma casa de Doña Margarita de León en el cuarto conocido como “*La Despensa*” se encontraron: “Dos mesas largas con sus estantes. Tres cajones con sus candados y sus dos banquitos. Una caja con cerradura. Una frasquerita, con 9 frascos verdes. Un fondo de cobre. 9 paylas de mayor a menor. Unas estiladeras de lata. Quattro almireces dos grandes y dos medianos de cobre. Quattro sartenes de fierro. Dos braseros de cobre. Quattro olletas de cobre. Dos moldes de hacer pasta. Quattro moldes de plomo para hacer velas. Tres hachas dos grandes y una chica. Tres machetes uno grande y dos chicos. Dos geringas una de plomo y la otra de cobre. Dos embudos de lata. { }. Un mortero de marmol con su mano de palo. Varios muebles que contiene este cuarto como son artesas, sedazos, canastos, tazas, tablas, totumas y cajones”.⁴⁷ Una casa podía tener varias despensas dependiendo de las necesidades.

Cuarto de los hornos. Eran espacios de las casas principales, en ellos se preparaban los alimentos que se horneaban y se alistaban las planchas para planchar la ropa. Se encontraban los siguientes elementos: cernidores, artesas, latas, regaderas, piedras de moler, uno o dos escaparates y mesas grandes y chicas; llama la atención la existencia en los registros de camas cujas, que eran camas de estructura sencilla y cuero templado y junto al horno figura por lo general un cuarto contiguo con una mesa y varias sillas.

En *El cuarto de los Hornos* de la casa de Doña Margarita de León se encontraba: “un cernidor. Una artesa de asar pan con su armason para que esté segura. 21 latas. Una regadera. Una cuja vieja. Tres piedras de moler cacao con

⁴⁶ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folio 898r.

⁴⁷ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folios 898r.v.-899r.

sus manos. Otra de moler azucar. Un escaparate viejo que está en la cocina. Una mesita chica de planchar. Otra mas grande vieja".⁴⁸

Cuartos retirados. Estos se utilizaban para guardar diversos objetos, algunos de ellos servían como talleres de mantenimiento de las casas. En ellos se encontraban varias sillas, una romana, un almofres, pesos y balanza de hierro, sierras, camas cujas, petacas, cargas de costales. También en algunos casos se encontraba una alhacena con varios objetos domésticos como botas con boquillas, llaves, olletas, molinitos, fuelles, tinajas y barriles.

Cuarto de criados. Eran los espacios de habitación de la servidumbre. En algunas casas figuran en el primer piso y en otras en el segundo nivel. En estos cuartos habían camas cujas, cuadros, petacas y cajas.

En la segunda mitad del siglo XVIII se expide una Real Cédula sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos, Aranjuez, 31 de mayo de 1789. En uno de sus capítulos se hace alusión a las habitaciones de los esclavos en las haciendas donde deberían desarrollar un trabajo activo en la producción agrícola, así: "Todos los dueños de esclavos deberán darles habitaciones distintas para los dos sexos, no siendo casados, y que sean cómodas y suficientes para que se liberten de las interperies, con camas en alto, mantas, o ropa necesaria, y con separación para cada uno, y cuando más dos en un cuarto, y destinarán otra pieza o habitación separada, abrigada y cómoda, para los enfermos, que deberán de ser asistidos de todo lo necesario por sus dueños".⁴⁹ Al parecer esta Real Cédula no se aplicó en el Nuevo Reino de Granada pues los propietarios de esclavos lograron la suspensión de sus efectos en el Consejo de Indias.

Un ejemplo de la dotación de estos espacios es: "Primeramente un cuadro, de largo tiene una vara, con su marco dorado y negro de Nuestra Señora del Topo, viejo. Otro cuadro grande de San José bastante roto. Otro cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, sin marco. Otro de San Pablo sin marco. Dos cujas sin barandillas. Dos petacas de cuero labradas con sus chapas. Otras dos petacas sin chapas. Una caja con chapa".⁵⁰

Otro ejemplo denominado *cuarto de criados* o cuarto retirado para servicio en la misma casa de Doña Margarita de León, tenía: "Dos cujas. Quatro taburetes de baqueta colorada. Un butaque aforado en tripe colorado.

⁴⁸ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folio 899v.

⁴⁹ *Documentos que Hicieron un País*, Archivo General de la Nación de Colombia. Biblioteca Familiar Presidencia de la República, Santafé de Bogotá, 1997. pág. 618-622.

⁵⁰ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folio 897v.-898r.

Dos baulitos de pasto con sus chapas. Una mesita. Un beladorcito. Quatro quadritos de San Jose, La Virgen, San Francisco de Paula y San Ramon”.⁵¹ Es posible que en el momento de realizar el inventario se acomodara la información a los intereses de la familia y en realidad algunos de estos cuartos no eran tan dignos como se describen.

El “Dormitorio de Criados” en la casa de Doña Beatriz de León tenía los siguientes elementos: “Tres cajas grandes con sus zerraduras y llaves.” En este caso no se entiende donde dormían, y el cuarto contiguo al dormitorio de criados tampoco da luces al respecto. “Quarto contiguo al antesedente”: “Un escaparate de dos varas de alto, con llave y cerradura. Una mesa con cajon vieja. Un quadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá con su marco dorado de vara y tres cuartas de alto. Sinco quadritos de diversas advocaziones y tamaños. Dos pares de cortinas con sus goteras de sarga colorada con su cinta amarilla. Otra cortina entera y gotera de lo mismo”.⁵²

La cocina. Era un espacio del cual desafortunadamente no quedan testimonios. Al parecer estaban ubicadas en las grandes residencias de dos plantas en un segundo piso. A partir del orden de lectura de algunos inventarios que se realizaban en secuencia espacio por espacio, se realiza la relación de los objetos, parece haber estado ubicaba en el segundo piso. Al pasar de un espacio a otro, de los principales a los de servicio se relacionan en algún momento con la escalera a partir de la cual se detallan las estancias inferiores de la casa, y en ningún momento, la cocina forma parte de éstas. Un ejemplo está en el expediente de herencia de Doña Beatriz de León, en la “Pieza de la Cosina” se encontraba: “Tres pailas grandes de cobre. Dos braceros, el uno grande y el otro mediano. Una romana. Dos chocolateros de cobre. Otros braceritos de cobre medianos”.⁵³

En otros casos la cocina estaba ubicada en un segundo piso, como por ejemplo en la casa del Marqués de San Jorge en Santafé de Bogotá; también en el convento de San Francisco en Villa de Leyva que al parecer es del siglo XVII y en el Palacio de la Inquisición en Cartagena del siglo XVIII, donde estaba ubicada en el segundo nivel intermedio, sobre el patio del aljibe y era un espacio de doble volumen.

Hoy el Museo Histórico “Casa de Sucre” en Quito, presenta la cocina en un segundo piso, en los altos donde vivían los “servidos”, junto a la alacena y

⁵¹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folio 900r.

⁵² A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folios 41v.-42r.

⁵³ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, folio 41v.

próxima al comedor. Esta casa estaba ubicada en el centro colonial de la ciudad en la esquina de las calles Venezuela y Sucre, que a finales de 1828 pasó a constituir el hogar de los esposos Mariscal Antonio José de Sucre y Doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda y Villarrocha. El origen de la casa se remonta a finales del siglo XVII. La restauración de la casa se inicia en 1972 a cargo del Arquitecto Andrés Peñaherrera Mateus con base en las cartas dirigidas entre Sucre y el General Aguirre en las que se instruía sobre los arreglos que debían realizarse en esta residencia.

El zaguán. En las grandes residencias, era un espacio amplio, en el cual se podían manipular y transportar las sillas de manos, era posible la entrada y salida de caballos así como la entrada de los grandes arcaces o arcas grandes y las arcas encoradas entre otras cosas. En algunos casos estaba dotado de un banco o de uno o dos escaños, podía haber además alguna arca encorada de las denominadas de camino y en algunos casos una mesa y un farol de pie o colgante para más de una vela.

Otros objetos. Objetos contenidos en otros objetos.

Son muy pocos los casos en los que se describen detalladamente los objetos que conformaban los anteriores espacios, y aun existiendo una pormenorizada descripción no aparecen una serie de objetos, considerados bienes suntuarios, como telas, vestidos, objetos de plata labrada como vajillas, elementos de escribir y elementos para iluminar; tampoco los objetos joyas o alhajas como los zarcillos, aderezos, relicarios, rosarios, botones, hebillas, relojes y joyeritos, piedras preciosas y aquellas piezas que estaban elaboradas con técnicas refinadas. Debido, posiblemente, a que éstos objetos se depositaban en el interior de otros que tenían precisamente la finalidad de guardar. Se considera importante nombrarlos ya que su existencia contribuye a la valoración y la comprensión del uso del menaje doméstico. En los inventarios cada uno de estos objetos se encuentra agrupado por materiales al iniciar o finalizar los registros y es difícil entender en cual de los espacios estaban ubicados, siendo pocos los casos en los documentos, que al anotar el mueble para guardar, se indique lo que se encuentra en su interior. Un ejemplo de estos pocos casos, es en la que se guardaba en una papelera ubicada en "*la segunda recámara al corredor*" estancia que se utilizaba como estrado femenino de la residencia de Doña Mariana Prieto Dávila en Santafé de Bogotá. Las alajas que se hallaron en las navetas de la papelera eran: "Un relox de plata con cordon de seda. Un Augnus mediano con vidrieras y engastes de plata falsa. Un aderezo de perlas y oro mediano Cruz y Sarsillos. Un aderezo cruz y Sarcillos de Diamantes



grandes montados en plata. Con este ederezo otros Sarcillos de Diamantes montados afiligranados. Un petillo de filigrana de oro guarnecido de perlas con un colgante en la punta, y quatro azucenas de esmalte con una perla cada una. Un rosario de oro que remata en un escudito de donde pende una cruz con tres medallas pequeñas. Unas Pulseras de perlas con muletillas de lo mismo. Una cadenita de relox de perlas. Un aderezo pequeño de Diamantes afiligranado cruz, y sarzillos. Una cruz pequeña de Diamantes con un solo Sarcillo. Un par de Sarcillos de esmeraldas con aguacates. Un par de manillas de perlas menudas. Una cruz de oro, y cristales con algunos atributos de la pacion en el interior. Una caja de charol con gosnes de plata y en ella tres papelitos uno con cuatro esmeraldas, otro con siete, y otro con cinco chicas y desiguales. Otra caja de vidrio quajado con cantoneras de oro. na caxa de sapa negra con dos tachoncitos de esmeraldas montadas en oro una rota de lo mismo, una sortija de Diamantes montados en plata, y otras tres { } de ensaladilla. Una caja de porselana amarilla con engaste de oro. Una caja de plata. Otra de oro Zinelada pequeña. Dos cajas pequeñas de porcelana. Un estuche de similar de { }. Una caja pequeña de concha de perlas con espejito. Un chupaderito de cristal guarnecido de oro. Un baulito de carey con zerradura llave cantoneras, y pies de plata. Dos evillas de oro para Sapatos. Un juego de Evillas con charnelas y corbatín de tumbaga”⁵⁴.

⁵⁴ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folios 478v.-479r.v.-480r.

En la misma residencia se encontró una relación de objetos de plata labrada que estaban guardados en un baúl, así: “Una fuente grande. Dos flamenquillas medianas casi iguales. Otras dos algo mas pequeñas. Quarenta y siete platos trincheros. Onze platicos chicos. Quarenta, y tres cucharas. Quarenta, y un tenedor. Dos cucharones. Dos saleros. Dos candeleros. Otros dos candeleros de plata falza. Dos mecheros de a dos luces cada uno. Una palmatoria. Unas espabiladeras. Dos salvillas medianas. Un tarro grande con tapa que sirve de olleta. Otro tarro pequeño. Otro dicho mediano. Quattro tachuelas chicas. Una dicha grande. Una palancana de tamaño regular. Un par de estribos. Una docena de cuchillos cabos de plata”.⁵⁵

Objetos de plata y oro. En este grupo es posible observar dos grandes conjuntos de objetos, unos de mediano tamaño que sirvieron para guardar y depositar y otros diversos, pequeños y de gran valor como utensilios, joyas y enseres. Los que en los documentos se encuentran relacionados son: pulseras, gargantillas y cadenas, sortijas como anillos, aritos de oro, piedras finas, manillas, perlas y aguacates y cintillos que eran adornos, muy importantes pues nunca faltan en los registros, los zarcillos que eran adornos de oreja de modelos muy diversos con distintos nombres. También se encontraban los relicarios, muy comunes debido a la devoción del rosario que se ofrecía a la Virgen como una práctica muy popular. Las cruces fueron elementos importantes en la vida cotidiana y se encuentran registradas en muchos de los inventarios. También figuran en este grupo las hebillas y los botones, que eran las alhajas más populares por su funcionalidad pero también por la riqueza de los materiales empleados, eran el adorno más común y formaban parte del atuendo diario tanto de hombres como de mujeres y niños. Son muy poco los registros que dejan de incluir estos elementos, aunque se determinan con su nombre genérico de hebillas y botones sin especificar su tipo, fueron trabajados en plata, oro en combinación con filigrana, esmalte y piedras preciosas, también se trabajaron en acero, estaño, plomo, cobre, similor, cristal y carey. Por último se encuentran las salvillas, platicos, platones, cucharas, bandejas, jarros, braseros y saleros.

Los bienes diversos y de pequeño tamaño por lo general se guardaban en las cajas y en los escritorios como se muestra en el testamento de María Tome de Abreu en Santafé de Bogotá en 1567: “mas esta en casa de la susodicha una caja pequeña y dentro de ella nueve piezas de peltre, cuatro escodillas y cinco

⁵⁵ A.G.N. *Testamentarías de Cundinamarca*, tomo 19, año 1793. folios 482r.v.

platos y la una escodilla dellas tiene la dicha María de Fuentes fuera de la dicha caja y en la dicha caja están otras varatijas de lo cual tengo yo la llave...”⁵⁶

Uno de los usos que tenían los escritorios es muy claro en un ejemplo consignado en la mortuoria de Carlos Martínez, también en Santafé de Bogotá en el año de 1661, en donde se registra un escritorio mediano de la siguiente manera: “Un escritorio que se pone por imbellario con siete cajones en ellos lo siguiente: una cajeta bieja de Flandes u en ella veinte y quatro cuentas de oro y una imagen de Nuestra Señora contres pensantes de perlas. Otro sintillo de oro con otras beinte y cuatro quentas de oro más pequeñas y una ymagen de Nuestra Señora y tres pensantes de perlas. Una gargantilla de perlas alzofar muy pequeñas. Otro aogadero de perlas y granates de quentas de oro chiquitas con ocho quentas de oro y una crusesita por medio. Otro aogadero de perlas chicas y gordas a modo de peritas. Dos manillas de corales finos. Otras manillas de corales y perlas mas menudas y unas pequeñas. Una poma de cristal pequeña engastada en oro. Una echura de un Santo Cristo de oro pequeño con dos pinzantes de perlas en los brazos. Dos broches pequeños con tres perlas cada uno. Dos sortijas de esmeraldas la una con tres perlas cada una. Dos sortijas de esmeraldas, la una concinco piedras, la otra con una. Unos zarcillos de doretes dorados, morados, con cinco pinzantes de perlas cada uno. Otros zarcillos de perillas de cristal blanco con aritos de oro. Una toca de tafetean colorado con panticas de ylo de plata...”⁵⁷

Los escritorios al parecer no siempre estaban a la vista, algunos de ellos, inclusive los pequeños con barandillas, estaban guardados en otras cajas y en algunos casos se utilizaban como joyeros, como se relaciona en el siguiente ejemplo: “Un baul grande aforrado en baqueta negra cerrado que aunque tiene dos cerraduras la una sola estaba cerrada y la otra abierta y abierto se hallo enel un escritorio pequeño cerrado cuya llave no paresio y se mando deszerrar para conoser lo que dentro del avia ybierto se hallo en el lo siguiente: una gargantilla de oro y perlas con tres piezas de dicho oro y seis hilos de perlas que atravesian las dichas piezas y sus perlas que cuelgan que son nuebe pinjantes. Otra gargantilla de perlas con ocho quentas pequeñas de oro y ocho piezas deoro y encadauna un ojuelo de esmeralda y pinjante de perlas y en la una unaymagen de Nuestra Señora. Un broche de dos piezas de plata de capoton. Dos cucharas de concha con sus cavos de plata. Un sintillo de sombrero de oro y perlas contreinta y seis piesas con una perla gorda, cada una menos dos que notienan ysu punta hebilla y pasador quetadas tres piesas tienen veinteyseis perlas. Una sortija deoro con seis perlas. Un sintillo de sombrero de oro sin piedras con

⁵⁶ A.G.N. Colonia, notaría primera, fols. 48r-51v.

⁵⁷ A.G.N. Morturia de Carlos Martínez. Tunja. Vol 90. Año 1661. Folio 278.

traintay seis peisas y seis grandes que son punta hevillas pasador con elotro sintillo sehallaron quarenta piedras de granates finos. Diez piedras la una ve ellas { } y las otras nuebe amatistas y las tres de ellas muy { }. Una cajetica de hilo de plata tiradas. Otra cajetica de christal muy pequena ydentro de ella una ymagen dela hechura de Nuestra Señora de oro yborzelana. Un aguacate deesmeralda ydos almendritas. Una piedra bezar pequena. Unrelicario deoro esmaltado denegro muy pequeno. Dos cruces pequeñas las orna todas de oro con una hechura de un santo Cristo y la otra demadera encajonada deoro con sus pinjantes de perlas un sarsillo deoro de un pajarito con zincio pinjantes de perlas. Una sortija de oro con tres arrieles, dos ojuelos deesmeraldas y dos de oro. Un arcabuzito que sirve de limpiadientes todo deoro. Una cucharita muy pequena de oro”.⁵⁸ Estos objetos preciosos, según los anteriores ejemplos, eran depositados en cajas, joyeros, cofres o escritorios que estaban ubicados en el estudio o en las salas de alcoba principalmente.

La loza y los frascos. Eran objetos propios del estamento social noble. La diferencia con respecto a lo registrado en otro documento perteneciente a otro grupo social estaba en la calidad de las piezas que en muchos casos no se destaca en los inventarios. Esta diferencia se puede reconocer por las descripciones y por el alto precio que un mismo objeto alcanza de acuerdo a la clase social. En este grupo de objetos figuran platones de loza blanca y azul de talavera, jarras blancas y de flores, platos redondos y de recorte de diferentes colores, palancanas de loza blanca, loza china, saleros, salseras, aceiteras, barrilitos, pocillos, pozuelos, tacitas, vasos, bandejas y tarros. Entre los frascos están registrados, las limetas y las frasqueras principalmente.

Las telas y la ropa. Se encontraron descripciones de telas de poca calidad como el lienzo hasta las que se conocían como tejidos nobles el algodón y el terciopelo. Todos los objetos elaborados con telas eran adornados en la mayoría de los casos con grana, seda, borlas y una profusa ornamentación. Prácticamente en todos los documentos se consideran las telas y la ropa como prendas ricas relacionándolas en los inventarios junto a los objetos de plata. Un ejemplo del valor dado a la ropa es lo que se expresa en el expediente de Don Miguel de Santiesteban Superintendente de la Real Casa de Moneda de la ciudad de Santafé de Bogotá, año 1776, en él se nombran las arcas con llaves donde están guardadas alhajas de oro y plata y ropa.⁵⁹

⁵⁸ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 42, año 1673, folios 824r.v.-825r.

⁵⁹ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 15, año 1776, folios 740r.-741r.

Entre la variedad de telas y paños figuran el damasco, el tafetán, el raso, la pana, el terciopelo, los paños, los paños de holanda, el tisú, la grana, la gasa, la seda y el brocado; telas con las que se elaboraban colgaduras, toldillos, pabellones, cojines, fundas, manteles, sábanas, colchas, sobrecamas, cortinas, frisos, cintas y los paños, estos últimos representan importantes iconografías y que en muy pocos casos se especifican los temas tratados, tenían un alto valor. Casi todas los vestidos estaban labrados y los hilos de oro y plata eran parte del embellecimiento de la prenda; además las distintas vestimentas iban orladas con otras telas enriqueciendo la composición, el color y las texturas; ejemplos de vestidos son las chupas, las casacas, las sayas, las mantellinas, los sombreros, las polleras, los peluquines, las medias, las redecillas, los pañuelos, las camisas, los calzones, las enaguas, los capingos, las musgas, las botonaduras, las hebillas, las capas, los vestidos, los cabriolés y los guantes.

Fueron innumerables las pragmáticas reales que sancionaban los abusos de los materiales y ratificaban, continuamente, determinadas prohibiciones de uso. Mediante el vestido se puede llegar a usurpar determinados puestos dentro de la sociedad, ya que en definitiva es un signo no sólo de distinción personal sino de distinción de clase. Esto explica las frecuentes emisiones de pragmáticas, que dieron comienzo en tiempos de Carlos I debido al fuerte inclemente del gasto en el vestir. En tiempos de los Reyes Católicos se redujo el gasto, y con Carlos I se desbordó. Su hijo Felipe II emitió un gran número de pragmáticas o leyes suntuarias dirigidas, prácticamente en su totalidad, a establecer una normativa sobre los abusos de adornos en el vestido, la utilización de joyas, etc. Fueron muy frecuentes a lo largo del siglo XVII y durante el siglo XVIII prácticamente no se emitió ninguna nueva, sino que simplemente se ratificaron las anteriores, cuando se consideró oportuno. En todo el siglo XVIII, no se expidió más que una ley general sobre trajes y unas tres o cuatro más sobre otros tipos de lujo. La pragmática más importante se expidió en 1723; más tarde Carlos III volverá a ella.⁶⁰

Según la Pragmática Sanción de su Magestad, 1723, se dio providencia contra le abuso de Trages, y otros gastos superfluos, se decía con relación a los vestidos permitidos: "Y en quanto a vestidos de hombres, y mugeres, permito se puedan traer de Terciopelos lisos, y labrados, negros, y de colores terciopelados, Damascos Rasos, Tafetanes lisos, labrados, y todos los demás generos de seda, como sean de fabrica de estos Reynos de España, y de sus Dominios, y de las Provincias amigas con quien se tiene comercio; con calidad, que todas las mercaderias deste genero, que entraren de fuera, hayan de ser a

⁶⁰ Africa Martínez Medina, *Espacios privados de la Mujer en el siglo XVIII*, Madrid, Comunidad de Madrid, pág. 36-37.

el peso, medida, marca, y ley, que deben tener las que se labran, y fabrican en estos mis Reynos, en conformidad de lo que disponen las Leyes veinte y una, veinte y dos, y veinte y tres, a el titulo doze, libro quinto de la Recopilacion, y Ordenanzas hechas por la Junta de Comercio, aprobadas por el Consejo, que mando se guarden, y cumplan; Y los dichos vestidos, han de poder ser guarneidos de fajas llanas, pasamanos, o bordadura de seda al canto, y no más, como ninguna de estas guarniciones, exceda de seis dedos de ancho, y con que no lleven mas que una sola guarnicion; y con calidad, de que dichas fajas llanas, passamanos, o bordadura de seda, sean precisamente fabricadas, y labradas en estos Reynos de España, exceptuando el trege de todos los Ministros Superiores, subalternos, e inferiores de los Tribunales de Madrid, y de los de fuera, inclusos Corregidores, Juezes, y Regidores; el qual mando, que precisamente sea negro: y por lo tocante a las demas personas de la Corte, Ciudades, Villas, y lugares destos Reynos, y las de Palacio, permito sean de los varios, y distintos colores, ya introducidos, y que estan en uso".⁶¹

Al parecer se respetó la ley, pues la relación de la ropa y vestidos de uso de la señora Doña Mariana Prieto Dávila que está relacionada en el inventario de los bienes del esposo, es un ejemplo de mesura y riqueza de materiales acordes con lo que se exigia en la época: "Un capotillo de terciopelo carmesí guarnesido con franja de oro. Otro de terciopelo azul con franjas de lo mismo. Un juego de petos paletinas y delantares de lana de plata con sobrepuerto de oro. Tres cenefas de damasco carmesí guarnesidas las dos con fleco de campanilla. Un vestido de terciopelo, azul polleras, casaca y petillo guarnesido con galon de oro. Un vestido de brocato blanco con flores de seda ramazon de oro polleras, casaca y petillo. Otro dicho de brocato encarnado flores de seda y ramazon de plata polleras peto y casaca. Otro dicho de brocato azul con flores y ramazon de plata pollaras y casaca. Una saya de prixeta negra. Otra dicha de terciopelo negro labrada. Otras dichas de terciopelo liso. Una manterilla de bayeta azul. Un vestido de estofa amarilla, casaca, polleras y peto de flores. Unas polleras de { } color de canela subido, a flores. Unas polleras de terciopelo fondo mandoré con gasa de oro. Otras de glacé de oro fondo encarnado. Una saya de tafetan negro. Otra saya de terciopelo negro fino. Otra dicha a flores. Unas polleras viejas. Un baulito de amascote blanco con su cordon".⁶²

Según figura en el testamento del presbítero Juan Acacio Garnica vecino de Santafé en el año de 1794: "Declaro por bienes mios una caxa grande con chapa, y llave, y se la dejo a mis albaceas para que la vendan y manden decir

⁶¹Documentos que Hicieron un País Archivo General de la Nación de Colombia. Biblioteca Familiar Presidencia de la República, Santafé de Bogotá, 1997. pág. 601-602.

⁶² A.G.N. Notaría segunda, escribano Joaquín Sánchez, año 1775, folio 480r.

misas por mi alma: en dicha caxa se hallan unos ramilletes que estan de Nuestra Señora. Asimismo tengo en dicha caxa una pieza de Bretaña, cinco varas de Zevillaneta... jalza ancha, esta se halla en el cajoncito de una mesa que está en el Dormitorio. Mando que de dicha Bretaña con dicha Zevillaneta se hagan unos manteles, y dos { }, y cuatro cormualtares que para esto tengo en distintas Petaquillas de encaje mediano y es para el adorno de los Altares de Nuestra Señora".⁶³ Es una forma de utilizar con claridad las telas.

Existieron otros objetos del menaje de la casa que no se incluyen ya que no forman parte de la dotación de las salas o espacios principales de la vivienda como los llamados utensilios domésticos y herramientas, en muchos casos no se relacionaban en los inventarios.

Esta es una primera reflexión para aproximarse a entender la estructura física y de uso de las casas que habitaban las familias de un estamento superior de la sociedad. Desentrañar cómo fueron los espacios de una casa y cómo estuvieron articulados, cómo funcionaron y cuales fueron los parámetros que nos permiten descubrir las relaciones de las personas con los diferentes objetos de su dotación no es un proceso fácil. Cuáles fueron los factores que contribuyeron a efectuar el cambio tanto en la estructura física de la casa como en el comportamiento social de sus habitantes, para entender los nuevos códigos de conducta y así aproximarnos a la valoración particular en cada época de los diversos objetos de uso, toma su tiempo y es un proceso reflexivo y complejo.

Ilustraciones

A- Primera página de el libro “El ceremonial de estrados y crítica de visitas”, 1789.

Por: Don Antonio Espinosa.

Facsimilar

Valencia - 1996.

B- Recreación de un estrado santaferino, realizada para la exposición “En torno al estrado”. Museo Nacional de Colombia, 1996.

Corresponde a un modelo de mediados del siglo XVIII.

C- Detalle del retrato de la Marquesa de San Jorge.

Joaquín Gutierrez

Santafé, 1775

Oleo sobre lienzo

Museo de Arte Colonial

⁶³ A.G.N. *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 35, año 1794, folio 630 .